

El Gobierno no ha llegado al límite de las consideraciones sobre el conflicto vasco

EL DISCURSO DE D. MELQUIADES ALVAREZ

Crítica retrospectiva ya conocida en la política constitucional, religiosa, del orden y de la propiedad; ninguna novedad en este aspecto y muy inferior la parte dedicada a la labor del Gobierno actual y a especulaciones sobre el futuro.

Sin embargo, don Melquiades ha estado excesivamente bondadoso al juzgar la responsabilidad del Gobierno y ha buscado base poco firme para procurar la necesidad del Gobierno mayoritario.

Cierto que el Gobierno mayoritario podrá moverse siempre con más desembarazo porque cada grupo representado asumirá una parte más directa en la responsabilidad. Su autoridad será mayor y tan faltos andamos de ella que el París de conseguirla bien vale la misa de los Sacrificios por obtenerla.

Pero no puede decirse en el caso particular de los problemas actuales, sobre todo en el de los separatismos, que el Gobierno haya podido encontrar sino alientos y asistencias de las minorías que le apoyan parlamentariamente sin formar parte de él.

No; en esos problemas no tiene excusas. Ahí ha podido moverse con todo desembarazo. Esas minorías no sólo no le han puesto freno, sino que con el voto de confianza al cerrarse las Cortes y con manifestaciones públicas en diversas ocasiones le han alentado a proceder con la máxima decisión y rapidez, sin mengua de una prudencia elemental.

Estuvieran dentro del Gobierno dichas minorías y no habrían podido prestarle mayores asistencias. Es que en realidad no permite regatearlas un elemental imperativo patriótico.

Desgraciadamente el Gobierno no ha acertado a ocupar la elevada plataforma de representante de España, de gestor de España, de depositario y guardián de la dignidad histórica de nuestro país.

Ha tratado el problema catalán como discordia alarmante entre camaradas de antiguas empresas políticas que a toda costa se cree necesario aplacar, sin dejar rastro de enemistades. De ahí las negociaciones vergonzantes, el tira y afloja, y, al fin, la lamentable indecisión que estamos presenciando. No; no puede alegarse aquí la excusa de un Gobierno minoritario trabado por las dificultades de los grupos que le asisten. Aquí no hubo más que ausencia personal del posición del grupo de la CEDA en cuanto a su posible acceso al Poder, ha expuesto don Melquiades Alvarez.

Otro día hablaremos de la certera y leal visión que respecto a la posición del grupo de la CEDA en cuanto su posible acceso al Poder, ha expuesto don Melquiades Alvarez.

Hemos de adelantar que su actitud en momentos en que hombres de pretendida significación en política sustentan opinión contraria, merece ser señalada en medio de la cobardía imperante.

Los ganaderos catalanes esperan una acogida fraterna en Madrid

Quieren alcanzar el logro de la justicia en las relaciones del trabajo.—Celebrarán una magna asamblea el día 8 en el Monumental Cinema

MADRID.— El Comité de Enlace de las entidades agro pecuarias ha facilitado por la noche la siguiente nota:

“El Instituto Catalán de San Isidro ha invitado, por medio del Comité de Enlace de entidades agropecuarias, a todas las asociaciones agrícolas y ganaderas a que acudan a la mencionada magna asamblea que la expresada entidad catalana celebrará el próximo día 8 en el Monumental Cinema.

El Comité de Enlace ha estudiado las circunstancias y motivos que inclinan a la celebración de esa Asamblea y ha acordado asistir a la misma designando a su presidente para que en dicho acto lleve la voz y ostente la representación de los agricultores adheridos. Los agricultores catalanes vienen a Madrid llevados del anhelo de encontrar en los agricultores castellanos una colaboración fraterna para alcanzar el logro de la justicia en las relaciones del Trabajo y en la explotación agrícola que ellos allí realizan y acuden a Madrid, im-

pulsados por ese noble ideal que a todos nos ha de unir, para la defensa de los intereses comunes y para el predominio de la legalidad, hoy tan perseguida en cuanto respecta y se relaciona con la agricultura de aquellas regiones.

No podemos desoir ese llamamiento de nuestros hermanos los catalanes, y en ese sentido, el Comité de Enlace espera confiadamente en que todos los agricultores y ganaderos del resto de España responderán al llamamiento del Instituto agrícola catalán, acudiendo a la asamblea del día 8”.

ACUDIRAN ELEMENTOS DE VIGO

VIGO.— El Comité de la Unión Regional de Derechas de Vigo ha acordado a la Asamblea de Juventud de Acción Popular que se celebrará el domingo próximo en Covadonga. Harán el viaje en varios omnibús. También este Comité ha acordado dar instrucciones para la pró-

Inquietudes

Hubo evidente infracción constitucional

No puede ser por menos. La actitud de los Ayuntamientos vascongados, en rebelión obliga a las demás provincias españolas a colocarse en expectativa. Y para que con plena conciencia puedan cumplir con su deber de velar por la unidad de la Patria, conviene exponer la situación actual con las menos veladuras posibles.

Hoy —sin perjuicio de reproducir mañana otros criterios— damos la opinión de “La Nación”, que extractamos del fondo publicado en su número de ayer noche. Dice en síntesis:

“La referencia que ha hecho pública en Bilbao el comisario señor Aparicio completa y agrava la que dió el gobernador civil de Vizcaya con relación a los actos reprobables cometidos en Guernica contra la Patria española y contra los representantes y agentes del Poder constituido. Y el Gobierno ha acordado que si los Tribunales piden el suplicatorio para cesar a los autores de semejantes baladronadas, apoyará en las Cortes que se conceda. ¡Pues no faltaba más!

Lo que al país le produce extrañeza es que para castigar delitos de esta índole haya que pedir autorización de ninguna clase a ningún poder de la tierra, cuando el Código fundamental de la República, como el de la Monarquía, dice que si a los diputados se les sorprendiera en delito flagrante, como lo fueron en este caso, la autoridad judicial procederá contra ellos, empezando por detenerlos, cosa que en esta ocasión no se ha cumplido, con evidente infracción constitucional.”

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO POR IRREGULARIDADES

MURCIA.—El gobernador comunicó a los periodistas que había destituido al Ayuntamiento de Lorca como consecuencia del expediente incoado por irregularidades administrativas. El Ayuntamiento era radical socialista, y los nuevos concejales pertenecen a los partidos radical, populista, agrario y socialista.

xima Asamblea de Juventudes de la Unión Regional de Derechas de Galicia que se celebrará en el mes de octubre en Padrón con asistencia del señor Gil Robles.

En la secretaría de dicho Comité vienen recibiendo estos días gran cantidad de autorizaciones de los padres de jóvenes para que puedan pertenecer a la Juventud de Derechas con arreglo al último decreto del Gobierno.

Los elementos sediciosos cada vez acentúan más sus estridencias

El diputado Aguirre niega que se hayan dado muestras a España.—No es cierto que hayan recibido a los parlamentarios los “clarineros” de la Diputación

BILBAO.—En el órgano nacionalista se publicaron ayer unas manifestaciones del diputado señor Aguirre, en las cuales rechaza punto por punto cada una de las afirmaciones del informe que el gobernador de esta provincia ha enviado al ministro de la Gobernación.

Respecto a los gritos de muerte España jura ante Dios crucificado que no oyó ni un solo grito de ese género en ninguno de los lugares de la excursión a que asistió, que fueron en los que hubo incidentes, pero, agrega, si se quiere llevar por ese camino, a él iremos. También niega que él hubiera enviado dos puñetazos al gobernador por medio del jefe de las fuerzas de Vigilancia.

El gobernador civil manifestó por al tarde que había impuesto una multa de 10.000 pesetas al diario “Euzkadi”, multa que justifica plenamente el número de ayer que en efecto, contiene ataques violentísimos y conceptos evidentemente subversivos.

No quiso insistir en sus réplicas a las manifestaciones del diputado señor Irujo, porque las pruebas del delito en que este incurrió se encuentran ya en poder de los tribunales. Si el señor Irujo lleva adelante su propósito de querrellarse contra él, éste será el mejor medio de probar la falsedad de lo que el diputado afirma y de la exactitud y verdad de los informes remitidos por el Gobierno civil a la Superioridad.

También dijo el señor Velarde que es totalmente falsa la referencia que los hechos de el diputado catalán señor Marial en una entrevista concedida en San Sebastián, continuó diciendo que por mucha que sea la habilidad de dichos diputados para atenuar los delitos en que han incurrido las pruebas aportadas son tan concluyentes

que aquellas habilidades caerán por su base. El Gobierno como se sabe ha acordado no reconocer el fuero parlamentario en la comisión de delitos de sedición y contra la patria, ponga pues, en conocimiento de todas las autoridades de la provincia que allí donde se realice o intente realizarse un delito contra el orden público o de sedición, en cualquiera de sus aspectos. Y particularmente contra la Patria, se detenga o castigue a quien los cometa, sin detenerse a examinar si es diputado a Cortes, alcalde, concejal o simple ciudadano. Ordó también a las autoridades de la provincia, que persigan todo género de reuniones provinciales o interprovinciales y que los elementos que a ellas acudan sean detenidos sin fijarse también en su calidad o categoría.

El Gobierno ha llegado al límite de las consideraciones y ha puesto de su parte todo lo que pedía dignamente para evitar que se llegara a los extremos a que se ha llegado, no lo han conseguido. Los elementos sediciosos cada día acentúan más sus estridencias. Hoy tengo que afirmar su propósito, respondiendo a las órdenes de mis superiores que considero por igual a todos aquellos a quienes se coja en fragante delito y que aplicarán las sanciones a que se hagan acreedores.

ACTUACION DEL FISCAL

BILBAO.— El Fiscal de la República ha comenzado por la tarde las gestiones en el asunto de los Ayuntamientos, de conformidad con las Ordenes recibidas del Gobierno. Recibió reclamación a varios jefes de las fuerzas que tomaron parte en los sucesos de Guernica y a otras personas. Parece deducirse que las declaraciones que hasta ahora se han tomado, hay coincidencia absoluta respecto a los graves delitos de injurias a la Patria en que incurrieron algunos diputados de la expedición.

INFORMACION DESMENTIDA

BILBAO.— En la Diputación provincial se ha facilitado una nota en la que se desmiente por incierto y tendencioso una información publicada por el “Noticiero” bilbaíno de esta capital, en la que dice que en el acto de Zumarraga el domingo último, salieron a recibir a los parlamentarios los clarineros de la Diputación de Vizcaya.

Se concede gran alcance político al discurso de Gil Robles

Hablará el domingo en Covadonga

MADRID.— Por la noche, a las ocho, ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el señor Gil Robles, que fijará ya su residencia en esta, de donde no se ausentará sino para tomar parte en los actos de propaganda anunciados por Acción Popular.

El primero de estos actos se celebrará el domingo próximo en Covadonga, y en él pronunciará el señor Gil Robles un discurso, al que se concede gran alcance político, por ser la primera vez que hablará en público del cierre de las Cortes.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

LA RADIO

Santoral y cultos

PROGRAMAS PARA HOY

E. A. J.—34

Programas para el día 6 de septiembre de 1934, jueves:

13: Apertura. "Sevilla", Font de Anta; "Norma", Bellini; "Fuma, fuma", Alvarez Diaz; "El Cantar del Arriero", Díaz Giles.— 13,15: Orquesta Radio Emisora Gijón: "La picara molinera", Luna; "Noche azul", Rodoch.— 14: Cambios de monedas extranjeras.— 14,10: Boletín meteorológico.— 14,15: Orquesta: "La Leyenda del Beso", Soutullo y Vert; "Glorias de España", Ferrete.— 14,30: Cierre.

Tarde.— 18: Apertura: "Solera fina", Quiroga; "Alma de Dios", Serrano; "Poeta y aldeano", Suppe.— 18,15: Boletín meteorológico. 19,30: Cuentos y recitales. 18,45: Música variada.— 19: Cierre.

Noche.— 22: Apertura: "Domingo", M. Domingo; Clases de Inglés a cargo de señor Masada.— 22,30: Concierto a cargo de la triple señorita Oliva de Aller y el tenor Antonio Medio, acompañados al piano por don Marcelino Junquera: "Los Gavilanes" (romanza y dúo), Guerrero; "Jugar con fuego", Barbieri; "Célebre Serenata", Schubert; "Luisa Fernanda", M. Torroba (romanza y dúo); "La Rosa del azafrán", Guerrero; "La del Soto del Parral", Soutullo y Vert; "La Marchenera", M. Torro

Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.

20,50: Información deportiva. Noticiero taurino.

21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Evocación andaluza" (pasodoble) M. Santander; "¡Ei... Manoel...!" (muñeira), M. Rebollo; "Fiesta rusa", Juan Frigola; "La posada del caballito blanco" (fantasía) de Benatzky, Stolz, Gilbert.

21,30: Encuesta literaria, de Carlos Primelles: "Recuerdos de mi vida de autor teatral", por el maestro Moreno Torroba.

22: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Sexteto de Unión Radio: "De Madrid a París" (fantasía), Chueca y Valverde; "Belle of Barcelona", Capbell y Connely. Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la banda municipal de Madrid.

23,45: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

24: Campanadas de Gobernación.—De 1 a 2 (madrugada) programa para los oyentes de habla inglesa.

SEVILLA 410,4 m.

21: Programa variado: "El país

Verdi.—22: Resumen de noticias de todo el mundo. Flamenco.

BARCELONA 377,4 m.

18: Concierto de violín y piano a cargo de Julio Jarque y Rosaura Coma: "Jota", Falla Koenahsky; "Rapsodia andaluza" (soleá) Ross; "La alegría del Batallón" (canción y guajiras), Serrano; "Lisonja" (mejicana), Armándola; "Bolero", Cuadrado; "La guitarra española", Alonso.—18,30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del radioyente. Discos a petición.—19,30: Cotizaciones.—20: Diez minutos de radiopedagogía. 20,10: Conferencia.—20,20: Discos selectos.—20,45: Resumen de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. 21,05: Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "¡Morena de mi querer!" (pasodoble), Ullerte; "El dominó azul" (selección) de Arrieta; "El tesoro" (vals), de Strauss; "Tarde" (melodía), Faure; "Tentación" (intermedio) Delmas; "Serenata", Translateur.—22: Concierto del Orfeón de Cataluña. 23: Transmisión desde Shanghai Bar. Bailables.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

VALENCIA 352,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias

SANTOS DE HOY.— Santa Rosalía de Palermo, virgen.— Santa Rosalía, virgen, protectora de Nápoles y Sicilia, fué natural de Palermo e hija de un noble caballero, llamado Sinibaldo, descendiente de la real familia de Carlomagno. Había sido criada desde niña en la verdadera fé y en



santas costumbres, y tocada de Dios dió libelo de repudio a todas las vanidades del siglo para comenzar desde su infancia una vida enteramente consagrada a su esposo Jesucristo. Y como sus parientes, ya con ruegos y promesas, ya con crueles amenazas procurasen disuadirla de su santo propósito, la santa niña, temiendo la violencia que podrían hacerle,

que le he prometido, he escogido esta gruta para mi perpetua morada".

[En ella perseveró la santa muchos años llevando una vida muy austera hasta que su Esposo divino la llamó para sí a su retiro celestial.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Zacarías, pfta. Petronio, Domiciano, Mansueto y Germán, obs. mrs. Macario, Fausto y Porfirio, mrs.

ORACION DEL DIA.— O Dios, autor de nuestra salud, dignate oír nuestras súplicas, para que así como nos alegramos en la fiesta de tu bienaventurada virgen Rosalía, así crezcamos en verdadera piedad y devoción Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

CONGREGACION DE JESUS NAZARENO.— Esta congregación celebrará mañana viernes, en la Iglesia de Santo Domingo, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, y sermón a cargo de un R. P. Dominicó.

APOSTOLADO DE LA ORACION.— Mañana, primer viernes a las once y media y en el sitio de costumbre, se celebrará Junta mensual reglamentaria de celadores.

ACADEMIA SAN JOSE **Corrida, 77 - Teléfono, 1713**
GIJON
Enseñanza Primaria (gr duada)

Bachillerato - Comercio - Magisterio - Oposiciones
 Carreras especiales
 Clases particulares - Clases nocturnas de 7 a 9

Apertura de curso 10 de Septiembre

Clases especiales: Taquigrafía, Mecanografía, Gramática y Ortografía, etc., etc.

(Para más detalles pidan programas)

ba.— 22,45: Noticias de prensa.— 23,15: Música variada.— 24: Cierre.

MADRID 19,30: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Recitadores infantiles: Trinidad, Victoria y Florita Pozas. Intermedio musical. Nuevas aventuras extraordinarias de Pili y Lucero. Radio Recreo infantil, por Carlos del Pozo, con premios a los "amiguitos de Unión Radio"

de los tontos" (pasodoble), Guerrero; "La duquesa del Tabarín" (fantasía), Leo Fall; "¡No me olvides!" (vals), Leslie y Conrad; "Noche de verbena" (romanza) de Vives; "La revoltosa" (fragmentos), Chapí; "El buque fantasma" (balada), Wagner.—21,30: "La Palabra". Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico. "Gavota" Valentini; "Rondalla aragonesa" Granados; "Las campanas del infierno" (fox) Kassel; "La noche del ramo" (canción castellana), Hedo; "Danza maligna" (tango), de Randle y Frollo; "Otelo" (bailable del tercer acto),

de prensa.—21,15: Charla literaria, por Alfferher. Concierto sinfónico, formado por obras solicitadas por nuestros radioyentes. "Los murmullos de la selva", de Wagner; "El aprendiz de brujo" Dukkas; "Alcina" (suite), Haendel; Minué, Musseta, Minué, Gavota, Zarabanda, Gavota, Minué, Gavota, Tamborino; "Sinfonía número 3", Mendelssohn: Andante con moto, Allegro un poco agitado. Vivace non troppo, Adagio, Allegro vivacissimo. Noticias de última hora.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.

22: "La Palabra". Programa que se anunciará oportunamente por nuestro micrófono.

SANTIAGO 201,1 m.

20: "La Palabra". Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Programa que se anunciará oportunamente por el micrófono.

RADIO NORD ITALIA 368,6 m.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—18: Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro.—18,15: Noticias en lenguas extranjeras.—18,30: Música variada.—18,45: Comunicados del Enit y del Dopolavoro.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Discos.—19,30: Crónicas del régimen.—19,45: "El mercader y el abogado", ópera de Armando la Rosa Parodi. En el intermedio: Charla. Después de la ópera: Noticiero. "Sor Angélica" ópera de Puccini. Después de la ópera: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312 m.

17,45: Cotizaciones financieras.— 17,49: Discos.—18,10: Periódico hablado.—18,30: Emisión infantil. 19: Entreacto.—19,10: Sketch con canciones.—19,45: Entreacto. Concierto de música zingara.— 20,40: Entreacto.—20,50: Segundo cuarteto de Beethoven.—21,20: Ultimas informaciones.

se huyó secretamente de la casa de sus deudos y fué a esconderse en una cueva que halló en el monte llamado del Peregrino, donde sólo era conocida de una pastorcilla que le traía para su sustento un poco de pan y de leche. Dios era quien la había llamado a aquella soledad y así la regalaba con sus consuelos y visitas celestiales. Temiendo ser hallada, subía a veces a la cumbre de aquel monte y desde allí miraba la ciudad de Palermo; oía el sonido de las campanas y el rumor confuso de las gentes; y al pensar que tantos pecadores andaban por el camino de su perdición, dolíase mucho de su tan grande ceguera y desventura, y con muchas lágrimas y sollozos hacía oración por su patria y por sus conciudadanos. Tenía escritas en la pared de su cueva estas palabras: "Yo, Rosalía por amor de mi Esposo Jesús y por no faltar a la fidelidad

bajo la presidencia del P. Claudio García Herrero.

HORA SANTA.— De siete a ocho se celebrará en la iglesia de las Salesas con exposición de D. M., estación, rosario y sermón por un padre de la Compañía de Jesús

Mañana, primer viernes, a las ocho y media misa de comunión y a continuación exposición de D. M., quedando todo el día en el sitio de costumbre, se celebrará la Junta mensual reglamentaria de Celadoras.

EN LAS SALESAS.— Mañana, viernes, a las once y media en el sitio de costumbre, se celebrará la Junta mensual reglamentaria de Celadoras.

LEA USTED "REGION"

+

EL SEÑOR

D. Pedro Kuntz Baldó

Celador de Minas

falleció en Mieres en la mañana de ayer miércoles, día 5 de septiembre de 1934, a los 64 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa Vázquez; hijos don Manuel, don Luis, don Alejandro, doña Teresa, don Pedro y don Faustino; hijas políticas doña Sagrario Busto y doña Maruja Flórez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver a las cinco y media de la tarde de hoy, día 6, desde la casa mortuoria, Ramón y Cajal, 25, al cementerio de dicha villa, y a los funerales que se celebrarán mañana, día 7, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Funeraria R. Fernández.— La Pasera—Mieres.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :— :— :—

Parada: Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES :— :— :— :— :—

Cuartel y provisiones.—Capitán don José Gil del Real.
 Imaginaria.—Capitán don Jesús Guillén Navarro.
 Guardia fábrica de armas.—Teniente don José Ramírez Artiles.
 Imaginaria, guardia fábrica de armas y retén.— Teniente don Adalberto Maderuelo Gómez.
 Guardia de prevención y com-

pra.—Teniente don Joaquín Rodríguez Cabezas.
 Imaginaria, V., V. H. y retén.— Teniente don Juan Sánchez López

SERVICIO DE SUBOFICIALES :— :— :— :—

Guardia de prevención.—Sargento primero don Julián Bermejo Domínguez.
 Imaginaria.—Sargento primero don Francisco Biesa Fernández.
 Guardia cárcel.—Sargento Antonio Baztán Martínez.
 Fábrica de armas.—Sargento don Juan Garzón Rustaraño.
 Imaginaria.—Sargento don Benigno Sanz López.
 Vigilancia y puertas.—Sargento don José Ciordia Ona,

El gobernador envía al ministro el informe sobre la Gestora

Cinco mineros se niegan a salir del Pozo del Fondón

Incendio en la iglesia de Lorio.--Se pide que se levante la vía del tranvía de Cabañaquinta

El gobernador no tenía a mediodía de ayer noticia alguna que comunicarnos, pero en cambio nosotros le facilitamos la siguiente:

Nos han denunciado que en San Esteban de Pravia se han fijado unos carteles, en los que se hace una excitación para que el domingo próximo se ejerzan toda clase de coacciones a fin de impedir la salida de aquella localidad los diferentes autobuses, en los que se trasladarán a Covadonga, elementos de Acción Popular, para asistir a los actos que habrán de celebrarse en aquel histórico santuario.

No tengo noticia alguna respecto a esa denuncia, que acaban de formular, nos contestó el gobernador, pero tomo buena nota de ella, porque no estoy dispuesto a tolerar hechos de tal naturaleza, que serán castigados con todo rigor.

Cuento para ello con la fuerza pública necesaria para impedir esos desmanes, pero quisiera que no se diera lugar a utilizarla.

El caso denunciado habrá de ser depurado y se averiguará quien fué el que fijó esos carteles, para imponerle la sanción a que haya lugar con arreglo a la ley de Orden público.

Es algo absurdo, añadió el señor Blanco, que se pretenda perturbar el acto anunciado, por quienes están pidiendo libertad de propaganda y se quejan de persecuciones.

El acto de Covadonga, es legal, puesto que no habrá desfiles belicosos ni cosa alguna parecida y será autorizado para que se celebre con toda libertad, como lo será también el que tienen anunciado los socialistas en el Campo de Maniobras el domingo próximo, sin que se permita se ejerza coacción alguna.

Constituiría para mí una gran satisfacción, que ese día se celebraran los actos anunciados de orientación opuesta, sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

No todas las provincias podrán presentar un caso análogo a éste, por que en ésta tanto la derecha como la izquierda, tienen una organización fuerte y disciplinada.

Terminó diciéndonos el señor Blanco que no se permitirá que nadie pretenda monopolizar la calle para el ejercicio de sus derechos en perjuicio de los que también tienen los demás.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

El alcalde de Laviana comunica

al gobernador que se ha declarado un pequeño incendio en la iglesia parroquial de Lorio, suponiéndose que los autores hayan sido unos chiquillos.

LEVANTAMIENTO DE UNOS CARRILES :: :-:

Ayer habló el gobernador por teléfono con el Director general de Ferrocarriles para hablarle de la necesidad de proceder al levantamiento de los carriles del tranvía de la Industrial Asturiana, para que puedan continuar las obras de conducción de la tubería de agua para el abastecimiento de Mieres.

Como la tramitación del expediente de caducidad es de larga tramitación, el Sr. Montaner enviará al ingeniero de la Comisaría de Ferrocarriles, Sr. Seijas, para que, de acuerdo con la referida empresa, vean si es posible acceder a los deseos de los de Mieres.

ACTITUD DE UNOS MINEROS :-: :-: :-: :-: :-:

El alcalde de Sama puso en conocimiento del gobernador que cinco obreros del pozo "Fondón" habían declarado la huelga de brazos caídos, negándose a salir al exterior.

Parece que la causa de haber adoptado esta resolución obedece a que han formulado unas reclamaciones a la empresa y no fueron atendidas.

El alcalde bajó al pozo y, después de haber estado dos horas y media conversando con los obreros, logró convencer a éstos de que salieran del pozo, para entrevistarse hoy con la Dirección y tratar de las peticiones que tienen presentadas.

EL INFORME SOBRE LA GESTORA :-: :-: :-: :-: :-:

El gobernador envió ayer al ministro de la Gobernación el informe que el Sr. Salazar Alonso le había pedido respecto a la forma en que está constituida la Comisión gestora y de si considera que debe sufrir alguna modificación.

Y usted entiende que debe modificarse la Gestora?

Eso consta en el informe. Lo único que puedo decirles es que contesté complidamente al telegrama que he recibido. Por ahora no puedo adelantarles nada de cuanto se relaciona con este asunto.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE ROBO FUEGO SOPLETE



1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta:

HERMANOS GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes núm. 10
OVIEDO

ALERTA Asturianos

Si queréis ahorrar dinero comprar vuestros muebles en Almacenes Plaza de la Catedral. -- OVIEDO

El tiempo

Probables lloviznas en nuestras costas

MADRID.—El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer el siguiente parte:

“Desaparecen por Islandia las presiones bajas del Noroeste de Escocia, pero se forma al Norte de las Azores un centro de presiones débiles relativas. Las presiones altas del Atlántico invaden el continente y forman un núcleo a la entrada del Canal de la Mancha, permaneciendo las continentales sobre el Báltico septentrional y Finlandia.

Disminuye la nubosidad en Inglaterra, pero continúa el cielo cubierto en el continente y se registran lluvias en Francia y Alemania. En nuestra Península está el cielo cubierto en el Norte y cuenca del Ebro, y con pocas nubes en el resto de España.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Cielo cubierto, algunas lloviznas. Resto de España: Buen tiempo de cielo nublado.

Temperaturas extremas.—Máxima de 38 grados, e Sevilla; mínima de 10, en Santiago.

En Madrid la máxima fué de 33 grados y la mínima de 19.”

En Oviedo

Presión atmosférica 743.3; temperatura máxima, 19.2; temperatura mínima, 14.2; lluvia, 0.0.

El día de ayer, igual que los anteriores estuvo nublado.

En Gijón

Durante todo el día descargaron frecuentes chubascos, manteniéndose el cielo cubierto de nubes. Soplaron vientos del cuarto cuadrante que levantaron ligera marejada en toda la costa.

El Lambrecht anunciaba que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante y el barómetro señalaba 767,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, decía:

“Bajas presiones Norte Azores y sobre Islandia. Altas sobre Filandia, entre Inglaterra y Galicia. Probable cielo con nubes y lloviznas en el Cantábrico. Resto litoral cielo con nubes.”

Hay que resolver el concurso para la organización del Cuerpo de Bomberos

Hace nueve meses que fué convocado.—Los expedientes de los concursantes se hallan en poder de la Comisión.—Unos obreros, por trabajar tres días, pretenden que se les abonen los jornales de once

En el mes de Diciembre del año último, se acordó proceder a la reorganización del Cuerpo de Bomberos, y se convocó un concurso para la designación de los 33 individuos que habían de constituirlo, indicando quienes habrían de ser los preferidos, según la edad y el oficio que tuviera cada uno de los aspirantes.

Acudieron a este concurso un centenar de ciudadanos y cuando la comisión estaba dispuesta a examinar los expedientes de los solicitantes, surgió algo inesperado. Los que en la actualidad desempeñan el cargo de bomberos presentaron una instancia reclamando derechos que consideran adquiridos, por el tiempo que llevan en el Cuerpo. La solicitud pasó a informe de la comisión y hasta la hora presente nada se ha resuelto.

Ya comprenderán los concejales que esto no puede sufrir más dilaciones. Hay unos cuantos individuos que están esperando conocer el resultado del concurso y es preciso que la comisión lo haga lo más rápidamente posible, porque suponemos que no pretenderán anular todo lo hecho. Esto daría lugar a las consiguientes protestas de los aspirantes a quienes se les obligó a gastar unas pesetas, para proveerse de la documentación que se les exigió para poder tomar parte en el referido concurso.

Parece que la comisión había pensado destinar los bomberos antiguos, a prestar servicio en los teatros de la Capital, ya que las empresas abonar a cada uno de ellos, tres pesetas diarias, quedando así la petición que han formulado.

Sea esta u otra, la solución que pretendan dar al problema, el caso es no prolongar de una manera indefinida la resolución de un concurso que ha sido convocado hace nada menos que nueve meses.

LA ACTITUD DE UNOS OBREROS :-: :-: :-: :-: :-:

El Alcalde había dispuesto que se procediera a ejecutar los trabajos de instalación de alumbrado público, en la calle de Villamil, en donde como es sabido van a ser instaladas las barracas durante la temporada de San Mateo.

El jefe de este servicio, consideró necesaria la admisión de cuatro obreros para la colocación de postes y ejecutar otras obras, en las que se invertirían tres días.

Pero sucedió, que los designados al enterarse de que sólo iban a trabajar tan corto espacio de tiempo, hicieron saber que antes de ser despedidos tendrían que avisarles con ocho días de anticipación, y por consiguiente el Ayuntamiento en vez de abonar los jornales correspondientes a

tres días, tendrá que pagar los ocho más.

Enterado del caso el señor Castañón, ha dispuesto que no se abonaran más jornales que los que se devenguen en los tres días. De no estar conformes, se prescindirá de los obreros que formulan la mencionada reclamación.

RECOGIDA DE PERROS

A pesar del bando que ha publicado la Alcaldía, prohibiendo la circulación de perros por las calles sin bozal, sucede que por todas partes abundan los canes y raro es el día que no desfilan por la casa de Socorro algún transeunte para ser asistido de lesiones producidas por dichos animales.

Esto ha dado lugar a que se reciban en la Alcaldía con mucha frecuencia quejas y denuncias que el señor Castañón ha sabido recoger dando ayer las órdenes terminantes para que se cumpla en todas sus partes lo que se dispone en el bando.

Así que los perros que no lleven bozal, serán recogidos por el lacero y si en el término de 24 horas no se presentan los dueños a recogerlos se les dará muerte.

REUNION DE JEFES DE MINORIA :-: :-: :-: :-: :-:

Preguntamos ayer al Alcalde si era cierto que se había convocado a los jefes de minoría para estudiar una fórmula que solucionara el conflicto de los tablajeros.

A instancia de un concejal, nos contestó el señor Castañón, se ha convocado a los jefes de minoría, para que en unión de la comisión designada con el fin de atender al abastecimiento de carne de la población, tuvieran un cambio de impresiones para conocer la marcha del servicio, y no para estudiar ninguna fórmula de arreglo, como se ha dicho.

UNA INVITACION :-: :-: :-: :-: :-:

El Centro Hijos de Oviedo invitó al Alcalde para que asista el domingo a la inauguración del nuevo local, durante la cual se dará lectura al mensaje que se dedica a don José Francés, por la labor que ha realizado hasta conseguir que fuera declarado monumento nacional el Claustro de San Vicente.

El señor Castañón nos dijo que sentía no poder asistir a dichos actos, por tener que trasladarse ese día a Pola de Gordón, en donde veranea su familia, con la cual regresará por la noche a Oviedo, pero delegará su representación en el primer teniente Alcalde señor Martín.

UNA SUBVENCION :-: :-: :-: :-: :-:

La Delegación del Centro Asturiano de la Habana solicita una subvención para atender a los gastos del Sanatorio Naranco.

Un Colegio Internado de solvencia moral y pedagógica

CENTRO POLITECNICO ASTURIANO

Ramón y Cajal, 7 GIJON Teléfono 2139

Bachillerato -- Comercio -- Enseñanza Primaria

Brillantes resultados en los exámenes—Educación cristiana—Grandiosos locales—Calefacción—Cuartos de baño

DIEZ PROFESORES TITULADOS

INTERNOS — MEDIOPENSIONISTAS — EXTERNOS

Pidan Reglamento

Restaurant Cantina Estación Norte - Oviedo

Nuevos Concesionarios. Moderna Instalación. Preparación especial de meriendas para viaje. Café Expres. Vinos y Licores de las mejores marcas. Servicio esmerado, Teléfono 4026.

NOTAS DE ENSEÑANZA

LOS MAESTROS CONSORTES, PRESTOS A DEFENDER SUS DERECHOS

Se anuncia para el día 9 una magna asamblea en Madrid.--Normas para efectuar la matrícula en la Normal

Para el día 9 del corriente está convocada en Madrid una reunión de maestros nacionales consortes. En ella se tratarán interesantes cuestiones con motivo de las últimas disposiciones ministeriales, que lesionan los derechos de la clase.

Además de la orden referente a concurso general de traslado, hay otra que suprime un emolumento legal, inherente a la función profesional desde la no derogada ley de 1857.

Hay pues, un atropello manifiesto a los intereses no sólo materiales, sino también morales de los maestros nacionales consortes.

De ahí la necesidad de que tenga lugar esa asamblea general en Madrid, a la que deben acudir—haciendo para ello mil sacrificios, si preciso fuese—todas aquellas personas que se sientan afectadas por las disposiciones del ministro.

Mucho celebraríamos que en las alturas del Poder encontrásemos las peticiones que habrán de formularse en el magno acto del día 9.

Durante la segunda quincena del mes actual estará abierta en la Secretaría de la Escuela Normal y en las horas de once a una de la mañana de los días laborables, la matrícula "Oficial" para los "tres" cursos del "Grado Profesional" y para el "cuarto curso complementario" en el que podrán matricularse, según disponen los artículos primero y siguientes del decreto de 5 de junio de 1933, aquellos alumnos que hubiesen aprobado los tres cursos de cultura general.

El importe de la matrícula, para cada curso, es de 12,50 pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de 0,25 y nueve sellos del Colegio de huérfanos.

MATRICULAS GRATUITAS

TAS :—: :—: :—: :—: :—: :—:

De conformidad con lo establecido en la regla sexta B. de la ley de Presupuestos de 1920-21 y en las disposiciones de 10 de marzo de 1931, 3 y 11 de septiembre de 1926 y 12 de abril de 1927, esta Escuela anuncia a concurso, dando de plazo hasta el 28 del corriente, un número de matrículas gratuitas equivalente al 25 por 100 de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán su instancia al señor director de esta Escuela dentro del plazo señalado acompañando a la misma cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada curso y los documentos siguientes:

Primero.—Declaración Jurada hecha por el padre, madre o representante legal del sueldo que disfruta, con el visto bueno del jefe de la dependencia donde presta sus servicios la persona de que se trata.

Segundo.—Declaración Jurada de las rentas, con el visto bueno del alcalde.

Tercero.—Declaración jurada del número de hijos, en su caso con el visto bueno del alcalde.

Cuarto.—Se considerarán carentes de medios económicos:

a) —Los que disfruten un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales.

b) — Los hijos de familia cuyos padres disfruten un haber no mayor de 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; de 4.000 pesetas, si son cinco; y de 5.000 pesetas, si exceden de esta cifra.

ADVERTENCIA :—: :—: :—: :—: :—: :—:

El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos, bien en la Delegación de Hacienda o acudiendo oficialmente a las autoridades municipales.

Las solicitudes de matrículas gratuitas se considerarán provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos si hubiese transcurrido el

plazo y las solicitudes no hubieran obtenido la gratuita. Quedará excluido de los beneficios de la matrícula el que la disfrute por concesión de becas otorgadas por alguna corporación o fundación benéfica mientras gocen de este beneficio.

CONVOCATORIA PARA ELECCIONES

—: :—: :—: :—: :—: :—:

Con objeto de proceder a la elección de vocales que lo han de



OXITIMOL

(Agua oxigenada Timolada)

Insuperable para curar heridas y afecciones de boca y garganta. Es más antiséptico, cicatrizante y agradable que el agua oxigenada simple y cuesta lo mismo. En Farmacias y Droguerías.

ser de los Consejos provincial y local de primera enseñanza, elección que tanto interesa para la buena marcha de la enseñanza en la provincia y en el concejo, tengo el honor de convocar a los padres de los niños que asistan a esta Escuela Práctica Aneja a la Normal, para que el próximo día 8 del actual, sábado, y hora de las doce y cuarto de la mañana, se reúnan en el local escuela de la misma (calle de Quintana número 5) para que entre ellos elijan un representante por cada una de las Secciones de que consta la Escuela, con el fin de que el día 15 se reúnan los mencionados representantes que hayan sido elegidos y elijan de entre ellos los que han de formar parte de dichos Consejos en el concepto de Padres de Familia.

Noticias locales

La venta ambulante de Lotería

Con ruego de publicidad recibimos la siguiente nota:

"La Delegación de Hacienda de esta provincia recuerda a los señores administradores de Loterías la absoluta prohibición de facilitar billetes para la venta a personas que no estén debidamente autorizadas para ello, disponiéndose lo necesario para proceder tanto contra los administradores como contra los vendedores ambulantes que no se atengan a lo preceptuado por la Instrucción general del ramo respecto al particular".

De interés para los reclutas

Se pone en conocimiento de los reclutas del reemplazo actual y agregados al mismo que deseen acogerse a los beneficios del Capítulo XVII (Cuotas) que el día 10 del corriente mes termina el plazo para la presentación de los documentos solicitando acogerse a dichos beneficios, cuya ampliación para acogerse a la reducción de la cuota fué concedida por el Ministerio de la Guerra el pasado mes de agosto, haciéndose presente que pasada esta fecha no se admitirán cartas de pago en esta Caja, ni documento alguno en solicitud de los mencionados beneficios.

Recital de guitarra en Orfeón

La Asociación Coral e Instrumental "Orfeón Ovetense" organiza la publicación de la siguiente nota:

A las diez y media de la noche de hoy, jueves, 6 del actual, tendrá lugar un recital de guitarra que correrá a cargo del eminente concertista-compositor señor Ibáñez.

El señor Ibáñez, discípulo directo del maestro Tárrega, y compañero en algunos recitales los consagrados maestros Saiz y Saiz de la Maza, dejará de él un recuerdo de esta fiesta de arte con que la Sociedad Ovetense dedica a sus protectores y familiares.

Será imprescindible la presentación del recibo del mes en posesión.

Sociedad Benéfica Nueva Señora de Covadonga

Programa de las fiestas que la Sociedad celebrará los días 7 y 8 de septiembre de 1934, en honor de su Patrona y asociados.

Día 7.— A las doce de la mañana el disparo de fuertes bombas, obra del pirotécnico Manuel Alvarez (El Gan), anunciará el principio de las fiestas.

De diez a una de la madrugada tendrá lugar la primera gran iluminación eléctrica en las calles Fray Ceferino, Campoamor, Pedregal y 9 de Mayo, artísticamente adornadas, obra de los taladores Hermanos Quilojas, do amenizada por la banda de música Unión Instrumental Ovetense, y música del país, quemándose durante ésta una gran cantidad de cohetes de lucería, bengalas, etc. dando fin con la iluminación a los espacios de un hermoso globo de gran tamaño.

Día 8. A las siete de la mañana, parejas de gaiteros y acordeoneros recorrerán las ciudades, tocando alegre alborada por las once de la mañana y en la tarde a las tres de la tarde en el parque de San Juan el Real, gran sa a toda orquesta, cantada por la "capilla" de la Juventud Ovetense de San Juan.

De cuatro a nueve de la tarde gran paseo romería en las mencionadas calles, con asistencia de banda de música. Durante el curso de este se efectuará el reparto entre los socios de una tella de vino tinto Rioja y un globo relleno con un riquísimo arroz.

A las seis de la tarde, tendrá lugar la rifa de los objetos que serán sorteados entre los socios.

De diez a una de la madrugada segunda y última colosal iluminación eléctrica, con los mismos atractivos que la anterior.

Día 10.— A las nueve de la mañana en la iglesia de San José celebrará una misa en memoria de los socios fallecidos.

Una verdadera obra de ingeniería

Estos días está expuesta en el Museo de las Medias una locomotora miniatura, construida por obreros de los talleres del Ministerio de Trabajo y Previsión Social que obtuvieron el premio extraordinario en el Certamen Provincial del Trabajo de La Felguera y el premio "Duro".

Dicha locomotora es reproducción de una auténtica y funciona con presión de ocho atmósferas a la vista del público.

Ya nos hemos ocupado oportunamente de esta obra de verdadero arte manual. También el profesor, en su desfile constante ante los escaparates del "Palacio de las Medias", elogia mercedamente este interesante trabajo.



QUEDA EL AROMA

Grato indicio del Heno de Pravia es el finísimo aroma que exhala su cutis. Lo retiene la piel mucho tiempo después de lavarse.

JABÓN

DE HENO DE PRAVIA



130

PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

INFORMACION DEPORTIVA

umenta la expectación ante el partido-homenaje a Lángara

el Oviedo se registran interesantes modificaciones.—El mismo precio que en el partido de Oscar. Por ahora no se sabe si habrá encuentro para el reserva

umenta la expectación ante el encuentro homenaje a Lángara que tendrá lugar el próximo domingo en el campo de Buena Vista. De fuera de la provincia habrá un gran contingente de aficionados, para lo cual se están organizando algunos trenes especiales.

UN ERROR EN LOS

PRECIOS :—: :—: :—: :

los precios de localidades ayer publicó un periódico local un error que conviene aclarar. Los precios serán iguales a los que rigieron en el partido-homenaje al capitán del Oviedo Oscar Alvarez.

er fueron puestas a la venta localidades y el público acunaba taquilla en gran cantidad.

SOBRE EL PARTIDO DE LOS RESERVAS :—: :—: :

er hemos preguntado al secretario del Oviedo, señor Mar-

Hay partido para el reserva homenaje a Lángara?

—mi contestó—me parece excelente la idea, y ello no sería dificultad alguna si no se surrieran las dificultades que se exponen:

Oviedo no tiene completo el equipo reserva; es decir, no hay para formar dos equipos, porque gran parte puede hablar de reservas titulares.

además, como ese día seguramente han de ser más de once

adores los que tomen parte en el homenaje a Lángara, porque es posible que se hagan modificaciones, bien sea el portero, defensor en línea de medios, nos encontramos con que sólo podríamos poner de cuatro o cinco electos de reserva, lo que daría

requerir el concurso de los equipos y presentar un equipo poco acoplado. Si no fuera esto, la cosa estaba hecha, que por ahora no se puede deponer en firme, porque se hará un estudio para dar los dos

Desde luego—añade el señor—, y aunque ello nos cueste dinero como el año pasado, hemos de formar un buen reserva de daremos partidos, para que suplentes estén en condiciones de actuar en el momento oportuno.

esto es todo. Por ahora no puede decir que el reserva tope en el homenaje a Lángara por los motivos que quedan expresados.

LAS MODIFICACIONES

ahora hablamos nosotros: vamos que las modificaciones piensan hacerse en el equipo ante el partido del domingo, más interesante es sin duda la que se hará en la línea de medios.

Se tiene pensado colocar a en la izquierda un tiempo la derecha otro, con el fin que puedan jugar Laviada y O. colocar a Sirio en el segundo tiempo de medio centro que Laviada juegue todo el día, pues hay ganas de ver al equipo ante un enemigo de calidad.

ambien puede ser que se canje el portero, ya que Oscar padece de hallarse en plena forma.

de Educación, Cultura y Deporte.

Y otra modificación interesante se hará en la delantera. Una modificación que puede dar mayor emoción a la contienda, porque nadie se dejará comer el terreno por el que aspira a "colocarse". Ya verán ustedes qué interesante!

Por ahora nada más: que el partido será presenciado por gran cantidad de público y que para el homenaje a Lángara ya han pedido tarjeta unos cincuenta comensales. Y faltan cuatro días.

Aliciente de este partido será, como saben ya nuestros lectores, la hermosa copa donada por el moderno bar restaurant "Paredes".

COMENTARIOS AL CAMPEONATO DE PANES

PENDAS (Arriondas).— El vehementemente afán que se siente en estos pintorescos pueblos de Parres por el fomento de los sanos ejercicios del deporte, hasta el punto de que casi todos los pueblos de alguna importancia cuentan con su equipo futbolístico, nos lo revela claramente la animación con que se está llevando a cabo el campeonato de Parres, que, por eliminatorias, se disputa actualmente en el campo de Castañera (Arriondas), organizado por la sociedad Arriondas F. C.

Representaciones de los pueblos de donde proceden los equipos se sitúan en el campo de juego, al lado de los suyos, a los que animan estimulándoles a la lucha, en cuyo entusiasmo pone siempre su sobre saliente nota de color el elemento femenino.

Habiendo transcurrido ya las tres primeras eliminatorias de este campeonato, siendo vencedores, hasta ahora, Pendás F. C., Cereceda F. C. y Castañera F. C. en que hubo, justo es decirlo, "matches" muy emocionantes, superiores a lo que pudiera esperarse de la categoría de estos equipos recién organizados puede firmemente asegurarse que Parres va a dar a la región asturiana nuevos y excelentes ases del balompié.

El pasado domingo se celebró el encuentro del Castañera F. C. y el Club Deportivo de Coviella, demostrando ambos equipos, un juego muy equilibrado, en que la acertada actuación del guardameta del Castañera F. C. decidió el triunfo a favor de este equipo.

El domingo 16 del actual, día en que se celebrará la fiesta del santo Patrono de Pendás, tendrá lugar, en el campo de Castañera el encuentro semifinal de este campeonato, entre el Pendás F. C. que aún no ha sufrido el primer fracaso en lo que va de temporada y el Cereceda F. C. eliminador del potente equipo de Margolles.

Teniendo en cuenta la considerable importancia de esos dos equipos, es muy justificada la expectación que ha despertado este match. Y para presenciarlo se espera ver muy concurrido el ameno campo de Castañera, del que ya, muy en breve, saldrá el equipo campeón de Parres, al que la sociedad del Arriondas F. C. galardonará con una copa de honor.

BRILLANTE VICTORIA DEL MARINO DE LUANCO

También el Racing consiguió otro triunfo

El Athletic de San Cucao es un buen equipo. Un team que por su constitución, por la estatura de sus componentes no está para enfrentarse con el Racing Club, y que sin embargo tratándose de juego se vió y se deseó para llevar a San Cucao esa victoria de uno cero, que no es ni mucho menos reflejo de lo que fué el partido. Lo más justo hubiera sido un empate a cero. Así se estuvo hasta momentos antes de terminar, en que cuando menos lo pensaban, cuando menos lo merecían, pues antes habían bordado bonitas jugadas, que no fueron gol por la buena actuación de Bañugues, consiguieron ese gol que les dió la victoria. Un tanto oso, que nunca lo debió de ser... pero que fué.

El Racing Club, a pesar de alinearse cinco reservas, hizo un buen partido.

El Marino que jugó el domingo no era el Marino de otras veces. Yo conocía un Marino—la verdad en su punto aunque M. X. diga lo contrario—que no ligaba jugadas, que no tenía colocación, que sólo tenía por clase de juego unas entradas violentas poco reglamentarias. Y ayer jugó otro Marino, el Marino que siempre quisiéramos ver. Un Marino que sabía colocarse, con gran serenidad, con nobleza, con preciosas jugadas e internadas peligrosas. Un Marino desconocido por completo.

El partido fué llevado todo él a gran tren a pesar del insostenible calor que hizo. Los dos equipos lucharon con un entusiasmo sin igual, alentados por sus numerosos entusiastas que presenciaban el encuentro. Tan pronto era Héctor quien entusiasmaba al público con una de esas paradas que le valieron su firma por un

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Resulta que ahora nadie tiene la culpa de que el Deportivo de Turón no haya ascendido a primera categoría.

La culpa es la cosa más parecida al puesto de cola en una competición; nadie la quiere.

Para que las cosas queden en su lugar:

Tres eran los equipos que podían votar para el ascenso o no ascenso: Círculo Popular, Sportiva de Oviedo y Racing de Sama. La Sportiva no votó. El Círculo y el Racing de Sama votaron. No hubo empate y triunfó el criterio de que el Deportivo de Turón quedara en segunda categoría. ¿Quién tuvo la culpa de ello?

Caliente—, caliente.

Aunque el fútbol se juega con los pies de vez en cuando no estaría mal que algunas cosas del fútbol se hicieran con la cabeza.

Pero en el fútbol no hay excepciones, y al Deportivo de Turón se le dejó en segunda categoría.

Los "hinchas merengues" ya tie-

club de segunda liga, como el portero candasín acosado por la delantera que tan bien dirige Xarrico se ganaba el aplauso de sus hinchas. Sin embargo en el primer tiempo el dominio fué más constante del Marino, así como en el segundo los de Candás se volcaban materialmente sobre la puerta de Héctor para conseguir la victoria, que no consiguieron porque sus arrancadas eran locas, desordenadas, sin cabeza directora; mientras que las del Marino con un Xarrico admirable, constituían un serio peligro.

Dos cero marcaba el jorobu al finalizar el partido. Dos cero que pudo muy bien ser tres.

Y ahora, marinistas, a repetir ese juego brillante de ayer el día 13 en Candás cuando devolváis la visita.

men una víctima con quien ensañarse en la temporada: Blázquez. El año pasado era el pobre Quesada.

Se metían con Quesada... por viejo. Ahora se meten con Blázquez... por malo.

La U. V. E. ha castigado en pocos días a Carretero, Meana, Agustín, González, Núñez y Piñera

Gracias a ello podemos dar fe de que la U. V. E. española existe

Ya funcionan los tranvías de Oviedo

En Valladolid la noticia ha sido acogida con muestras de júbilo. Ahora los jugadores húngaros tendrán medios de locomoción para llegar a su punto de destino.

Todo tiene arreglo en este mundo... hasta el asunto del Deportivo de Turón.

LA DEPORTIVA PILOÑESA VENCE AL RACING DEL CARMEN

Se adjudica una hermosa copa de plata

VILLAMAYOR.— El domingo día dos, se celebró en el campo del Lerón un interesante partido de fútbol entre los equipos Deportiva Piloñesa, y Racing del Carmen, éste de Gijón. Se disputaron una hermosa copa de plata donada por la comisión de festejos "Homenaje a la Vejez".

El encuentro resultó interesante. Correspondió el triunfo a la Deportiva Piloñesa por cuatro tantos a uno.

Sin embargo, el dominio correspondió al Racing del Carmen, que fué el dueño del terreno en los noventa minutos de juego, aunque a la hora del remate, mostrara su poca eficacia perforativa.

La Deportiva Piloñesa aventajó a su rival en entusiasmo, y sus con todas excursiones fueron coronadas por el éxito.

Se distinguieron por los vencedores Miguelillo, autor de tres goles y Salas. Por el Racing del Carmen, todos muy bien.

El árbitro, Luis Sánchez... a la altura de su fama.

INTERESANTE ENCUENTRO EN CORNELLANA

Jugaron el Tineo y el Deportivo local

En Cornellana y con motivo de las renombradas fiestas de San Antonio, se celebrará el próximo domingo un emocionante partido entre el Tineo F. C., campeón del Occidente astur y el Club Deportivo local.

Dado el gran prestigio del Tineo F. C. no dudamos que el domingo registrará el campo de la Huelga uno de sus mayores llenos.

En Cornellana existe gran animación por ver el equipo que se considera como el mejor de los no federados de Asturias.

FIGURAS DEL DEPORTE



Ramón Urrizalqui que todavía no ha firmado por el Osasuna, pero que firmará... a mediados de temporada, como hicieron todos los que no necesitan del fútbol para vivir. Todo por hacerse un poco interesantes. (Foto archivo REGION)

Nuestro teléfono: 1517

Se clausura solemnemente la Semana de Estudios de la J. C. E.

Reinó extraordinario entusiasmo entre los asistentes

Brillantes discursos del R. P. Feliz y los señores Patac y Sommer.-- Clausura el acto el Provisor de la Diócesis

Continúan las sesiones de estudios de las Juventudes Católicas con gran entusiasmo.

A las doce de la mañana del martes, dió su conferencia el Padre Feliz, sobre el Catolicismo integral. Puso de relieve los diferentes nombres de Catolicismo, que llevan muchos y a quienes de vemos desenmascarar, tales como los católicos de conveniencia, nominales y personales, que hacen más daño a la Religión que los mismos enemigos de ella.

Puso muchos ejemplos muy crudos, porque cruda es la realidad de los mismos, y tocó principalmente en ellos a la clase patronal, para quienes pide un cambio de mentalidad en sentido cristiano. El obrero, mientras, no conseguirá mejoras sino es por la fuerza.

Aboga como última consecuencia por el catolicismo integral.

EL SEÑOR INCHAUSTI :-

La conferencia que a las tres y media desarrolló el joven Inchausti, vicepresidente de la F. E. T. llevaba por título "El problema del trabajo y la solución socialista". Examinó la táctica que llevan éstos en sus predicaciones al par que los puntales que sostienen como son el materialismo, abolición de la propiedad, lucha de clases y dictadura del proletariado. De mostró que nada de esto quiere el obrero.

EL SEÑOR PATAC :- :-

Don Ignacio Patac desarrolló su conferencia con proyecciones "La Geología y el Tiempo", a las cinco de la tarde.

Me es igual que considere el tema de hoy como intelectual que como espiritual—comenzó diciendo— pues de ambas cosas participa. Habla del tiempo y de lo objetivo y subjetivo para quienes existe y no existe respectivamente. Nada como la Geología, proceso vital terrestre, que tiene un concepto más claro del tiempo y del espacio.

Con sus claras proyecciones descubrió los terrenos azóico y zoológico y el reloj de éste último, por el que vemos los millones de años relativos hasta la aparición del hombre sobre la tierra.

Dice que llevamos aos minutos de vida en relación con el tiempo de existencia del universo antes de la aparición del hombre, y terminó exponiendo la teoría explicativa del proceso geológico.

DOCTOR VALLEJO :- :-

A las once de la mañana del miércoles, el doctor Vallejo, director del Sanatorio de Ciempozuelo, disertó acerca de "La higiene de la raza".

Se refirió a la eugenesia materialista, que con la pretensión de mantener el tipo perfecto de la raza, sin preocuparse del espíritu, sienta sus tres principios erróneos: limitación de la natalidad, esterilización de los anormales y certificado prematrimonial.

La limitación de la natalidad, aparte de que se ha demostrado la falsedad de la ley de Malthus, no mejora la raza, sino todo lo contrario, porque las razas proliacas son siempre las más robustas.

Contra la esterilización hay que

pronunciarse decididamente, por que en la raza humana no se cumplen las leyes de la herencia: Beethoven, Napoleón, Schumann y otros no eran descendientes de grandes talentos, precisamente. Además, si fuera cierta la transmisión por herencia, a estas horas todos los europeos llevaríamos el germen de la locura.

Estudió las principales causas de la demencia, el alcoholismo y la sífilis; recomendó la castidad y la abstinencia y terminó haciendo ver la importancia del ambiente cristiano, tradicional de la familia, ambiente moral, principal fundamento de la higiene de la raza.

El doctor Vallejo fué muy aplaudido, repetidas veces, por su interesante disertación.

Don Reinerio Saavedra, obrero del Sindicato Católico de Moreda, habla del sindicalismo católico. Hay que trabajar con sacrificio. Se dice que los socialistas son los primeros que se preocuparon de la defensa del obrero, y, sin embargo, no se recuerda la obra anterior que hicieron los sindicatos católicos.

Nuestro sindicalismo no es revolucionario, no somos perturbadores, es una escuela donde un obrero conoce sus derechos y aprende a defenderlos. No queremos la lucha de clases, queremos la armonía entre la clase trabajadora y su unión con las otras clases, y es necesario para ello la formación, para unirlos, de los Sindicatos que agrupan a las distintas ramas de la producción.

Habla del egoísmo de los capitalistas y termina indicando la necesidad de constituir los Sindicatos dentro del ambiente católico.

DON CAYETANO MUNIZ

Dice que esta Semana de Estudio viene a llenar una gran necesidad, porque los frutos de las anteriores es necesario renovarlos y fortalecerlos.

Señala la situación de la sociedad que está en manos de unos pocos, y dice que ante esta situación, no basta lamentarse, sino que es necesario prepararse y trabajar, para cambiar el ambiente anticristiano.

Cita curiosos ejemplos de los mártires de Méjico, que sucumbieron pronunciando el nombre de Cristo, y termina resaltando la importancia de nuestras actuaciones en la transformación de la sociedad corrompida.

A continuación habló el señor Sommer, que abogó por el triunfo de la causa de Cristo.

Habla a continuación el señor

PROXIMO ESTRENO DE UNA OBRA DE PEMAN



El notable poeta don José María Pemán dirigiendo los primeros ensayos del primer acto de su nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz", que ha de estrenarse en Cádiz el próximo día 21, y el día 27 en el teatro Victoria, de Madrid. (Foto Vidal)

Panorama de Jerusalén El vicepresidente de la Diputación seguro en su cargo

Está en el ferrial, montando su caseta, esta maravilla de mecánica que ha dejado en todas las ciudades recorridas, todo el mundo encantado. En Gijón, en donde acaba de estar, ha tenido un éxito sin precedentes.

Inchausti, que expone brillantemente el tema de su disertación.

EL P. FELIZ :- :- :- :-

Recomienda la formación religiosa y moral, todo ello si es necesario si queremos realizar una obra eficaz. Los métodos que debe seguir para cristianizar son muy distintos a los que se seguían en otras épocas. Hay que ver, por tanto, cuál es el apostolado más apto. El problema está en la unión.

Habla del apostolado en el terreno agrícola y termina dando las gracias a cuantos cooperaron a la celebración de la Semana, de diciendo unas cariñosas palabras al Prelado de la Diócesis.

Ultimamente habla el M. I. señor Provisor de la Diócesis.

Comienza felicitando a todos y dice a los alumnos que deben considerarse como una selección de Cristo y recuerda las palabras del Evangelio: "Bienaventurados los que visteis lo que sabios y prudentes no han podido ver ni escuchar."

Exhorta a que todas las verdades oídas en la Semana se conviertan en norma práctica de nuestra vida.

Resalta la importancia de regirse por una estricta disciplina, para que la acción de unos no es torbe a la de los demás.

Termina diciendo que es necesario se encuadren siempre nuestras actuaciones dentro del marco de la Acción Católica. El día que se unan en España todas las obras católicas, será el primero y el último de la reconquista.

Todavía puede volver el señor Azaña.-- Varias visitas para interesar el arreglo de caminos

Hemos hablado con el vicepresidente sobre el telegrama que el ministro de la Gobernación envió al gobernador civil pidiéndole un informe respecto a la situación de la Comisión gestora.

El Sr. Alvarez se limitó a decir: No sé nada, ni me preocupa. Y, a continuación, un tanto humorísticamente: No hay quien nos eche de aquí!

Y, es verdad; tiene mucha razón don Valentín Alvarez. Ya hubo momentos de peligro para él y sus compañeros de Corporación, y, tras la borrasca, renació la calma.

Ahora, quizá el Sr. Alvarez acaricie el dulce pensamiento de continuar en el cargo de vicepresidente, "usque in eternum".

No se fijan ustedes que el señor Azaña reapareció de nuevo creyendo, sin duda, que el tiempo transcurrido desde el infame bienio ha podido borrar en la mente de las gentes su negro historial?

El Sr. Alvarez, que es de los pocos subsistentes al lado del presidente del Consejo, sigue teniendo fe ciega en su caudillo, de seguro, que confía en un próximo Gobierno azañista.

Don Valentín Alvarez nos dijo que le había visitado el alcalde de Navia y el interventor de aquel Ayuntamiento, con objeto de gestionar el arreglo de caminos.

Los comisionados entregaron al vicepresidente las actas de los premios concedidos en el concurso de ganados celebrado en aquella villa.

También recibió el señor Alvarez la visita del rector de la Universidad, interesándose por que se abone la subvención concedida por la Diputación a la Colonia Universitaria de Salinas.

El vicepresidente contestó al señor Alas que muy pronto será abonada una parte.

El alcalde de Arriondas estuvo, igualmente, en el despacho del señor Alvarez, pidiendo ayuda para el arreglo de caminos vecinales.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA :- :-

Se acuerda admitir en la Casa

de Caridad de San Lázaro, a María Espina González, natural de Cobayas, en el concejo de Pilo.

—Declarar de cargo de esta Diputación, a la demente Modesta Zuazua Llamas, natural de Odo y que sea trasladada al Manicomio de Valladolid.

—Se acuerda trasladar al Manicomio de Valladolid, para sea reintegrado a Oviedo cuando se realice una nueva expedición del demente Benito Alvarez, fugado del departamento de observación del Hospital Psiquiátrico que ingresó en el Hospital de Burgos.

—Declarar de cargo de esta Diputación y que sea trasladado al Manicomio de Valladolid, el demente Victoriano Cabo López, natural de Tineo.

—Se aprueba la liquidación que remite el Ayuntamiento de Mieres, de recaudación en el pago voluntario del impuesto de las personales.

—Se estima la reclamación interpuesta por don Marcelino Fernández Ruiz, de Mieres, contra clasificación de su cédula.

—Se desestima la que presenta don Victor Fernández Menéndez de Gijón, contra el procedimiento de apremio que se le sigue por falta de pago de su cédula.

—Se aprueba la cuenta de obra de construcción de los establos La Cadellada, que asciende a setas 43.166,89.

—Se autoriza a don Ramón Ruiz Sánchez, paradiesta del Sindicato Agrícola de Collera, la venta del semental Schwytz.

COLEGIO INTERNADO AUSEVA

Antes Colegio del Sagrado Corazón

Sucesor de HH. Maristas Frente al Instituto Nacional Polcarpo Herrero, 18 OVIEDO Teléfono, 3-8-2-8

PROFESORADO TITULADO.—Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Se admiten internos, medio-pensionistas y externos

La Dirección ruega encarecidamente a los padres o encargados de los alumnos que piensen continuar en el Colegio o ingresar en él, se sirvan hacerlo presente en la primera quincena del mes de Septiembre.

El día 12 aprobará el Parlamento Catalán la ley de cultivos

Se celebró la Asamblea de Diputaciones

Manifiesta su satisfacción por la actitud en el problema del Gobierno de la República.--Pide que se destine parte de los créditos habilitados para el paro obrero

MADRID.— La Asamblea de Diputaciones que se ha reunido en Madrid para estudiar las disposiciones de la Generalidad sobre la entrada de trigos y harinas en Cataluña, ha entregado al subsecretario de Agricultura el siguiente escrito, en el que se encierran las conclusiones adoptadas:

"Las Diputaciones de España, en su casi totalidad, a requerimientos de la que tiene encomendados los intereses de la región riojana, alarmadas ante las disposiciones adoptadas por la Generalidad de Cataluña, en orden al régimen de circulación de trigos, acaba de celebrar Asamblea convocada con el propósito de estudiar la cuestión y llevar respecto de ella las conclusiones procedentes al Gobierno de la República.

La labor de los reunidos quedó pronto simplificada a virtud de las manifestaciones que se sirvió hacer a los asambleístas el Sr. secretario de Agricultura quien de manera diáfana mostró el alcance transitorio y general para todo el territorio nacional, de las medidas de restricción origen de la Asamblea, a la vez que su inmediata desaparición por aplicación de disposiciones más favorables, no menos que diligente intervención en el caso del Ministerio correspondiente.

La Asamblea, ante esta situación, que anticipa sus deseos en el doble propósito de obtener la libre circulación del trigo y de reafirmar el criterio de fraternidad que sobre diferencias de organización entiende debe presidir las relaciones de las regiones de España, como signo de una tradición e indestructible unidad nacional, acordó como conclusión única, manifestar su satisfacción por la actitud en el problema del Gobierno de la República, agradeciendo al señor subsecretario de Agricultura como representante del ministerio su labor en el asunto y sus atenciones para con los reunidos.

A la vez, la Asamblea, a solicitud de los señores representantes de las Corporaciones reunidas, acordó formular, como aspiración a ruego de la misma, en relación con la cuestión principal, las peticiones siguientes:

PETICIONES FORMULADAS :— :— :— :— :—

Primera.— Que por el contrario se ejerciten las acciones procedentes para que las Juntas de Contratación cumplan estrictamente los deberes que las incumben.

Segunda.— Que para la aplicación del crédito agrícola y cuestiones ajenas, supuesta la necesidad de un organismo intermedio entre el Gobierno y los agricultores se utilicen los servicios de las Diputaciones como entidades naturales solventes y con la capacidad precisa para el desenvolvimiento de estas cuestiones.

Tercera.— Que se destine parte

de los créditos habilitados para las necesidades del paro obrero, a la construcción de silos en lugares adecuados, contribuyendo de esta forma juntamente a resolver este importante aspecto del problema triguero.

Cuarta.— Que además de obligar a los fabricantes de harinas a construir y mantener durante la vigencia del decreto de 30 de junio último el "stock" que determina el artículo 15 de tales disposiciones legales, se adquiriera por el Gobierno 50 millones de pesetas en trigo al precio de tasa, al cual almacenará para lanzarlo al mercado cuando lo requiera su regulación a juicio del Gobierno.

Quinta.— Que por todos los medios legales de justicia y de equidad para todas las regiones españolas y al rectísimo criterio de probidad y de igualdad que respaldade en todos los actos nacionales de V. E., se prohiban los depósitos de trigo, harinas y sus derivados en los puertos francos de la nación.

Lo que cumpliendo lo resuelto por la Asamblea tenemos el honor de elevar a V. E., excelentísimo señor ministro de Agricultura.

Sobre esta cuestión, el señor Vegue, gestor de la Diputación de Logroño e iniciador de la Asamblea, nos ha manifestado que la razón de lo que piden es por entre otras razones por un caso muy significativo:

Hace cosa de un año corrió el rumor de que había entrado por Barcelona, como pienso, trigo cascado que después se había utilizado para producir harina. Casi simultáneamente y poco después se produjo un hecho que lo hizo verosímil: el que de Logroño para abajo no se remitiera trigo para Barcelona, como venía haciéndose siempre. Además hay el testimonio del representante de Huesca, que vió el trigo cascado.

Cataluña no se basta a sí misma para el consumo de trigo y hay una diferencia importante del que necesita introducir a 50 pesetas al precio de tasa, a poder conseguir a 38 o menos, trayéndolo del extranjero, a través del puerto franco.

A esto le ha contestado el subsecretario de Agricultura que los cobros del puerto franco de Barcelona estaban en regla, haciéndole yo presente que sería ingenuo pensar que se iba a encontrar la falta en los libros.

No tocamos ese punto respecto de las provincias interiores deficitarias, porque éstas agotan su cosecha en el propio consumo, y no tienen más remedio que recurrir a las demás para obtener trigo.

Ayer, a mediodía se reunieron los miembros de la Asamblea con los diputados por Logroño señores Ortiz de Solórzano y Gil Alba rellos, para comer juntos.

FALLECE EL ESPOSO DE ROSARIO PINO

Fué un discreto actor teatral

MADRID.— Ha fallecido ayer, y ayer ha recibido cristiana sepultura el veterano y celebrado actor teatral Federico González. En las Compañías que formó parte con su esposa, la eminente Rosario Pino y bajo otras direcciones cumplió siempre dignamente su papel. Su muerte ha sido muy sentida.

Hay necesidad de suprimir Consejerías

Fallece el patrono Baquet, agredido anteayer a tiros.--El Gobierno tiene medios sobrados para atajar a los delincuentes

BARCELONA.— El presidente de la Generalidad dijo que el día 12 se reunirá el Parlamento catalán para discutir y aprobar el

Reglamento de la ley de Cultivos. Se ha planteado, continuó, la necesidad de suprimir Consejerías y se ha pensado en desglosar Obras públicas y Trabajo y unir aquel departamento con Sanidad y Asistencia social para formar con los tres una sola Consejería.

Información comercial y financiera

A PESAR DE LOS ACONTECIMIENTOS LA IMPRESION ES OPTIMISTA

La nota sobre el Estatuto ferroviario fué bien acogida

MADRID.— La nota del ministro de Obras públicas sobre el Estatuto ferroviario y la Bolsa fué el tema unánime de los comentarios. Todos acogieron con la natural complacencia, aunque, todos también, pusieron algún reparo y no ciertamente porque la nota fuera poco explícita e hicieron patentes ciertos temores.

Algo tiene el agua cuando la bendicen. Igual ocurre con el chocolate de LA CIBELES todo el mundo lo alaba

En estos días: lo sucedido en las vascongadas, la huelga de "taxis" y el atentado al subgobernador del Banco de España. Sin embargo, la impresión empieza a ser optimista. En el corro bancario prosiguen las acciones del Banco de España su marcha triunfal ep un optimista "crescendo". Ganan cuatro duros y queda dinero. Continúa el pedido para las Telefónicas preferentes, que se hacen a 104,10, y queda dinero; las Telefónicas ordinarias siguen a 97 con dinero. La tendencia del corro, en general, muy firme. Como decíamos al comenzar estas líneas, la nota del ministro de Obras públicas sirvió de fuerte inyección al corro de los "ferros", que tuvieron un alza de 7 enteros para los Alicantes y 9 para los Nortes. Desaparecieron las inquietudes y el sector bursátil, afianzado con las promesas del ministro, se lanzó de nuevo al mercado, que se vió bastante animado. Alicantes sufrieron más que todos estos valores la curva de la especulación: Comenzaron a 177 y siguieron a 177,50, 177,25 y 177. Queda papel a 178. En alza, hubo operaciones a 181. Quedan muchos pedidos, sobre todo, en Obligaciones ferroviarias. Muy entonados los de M. Z. A., especialmente los de la Hipoteca y series G. E. I. Explosivos bajan dos enteros. Queda dinero y papel.

COTIZACIONES DE AYER

MADRID.— Cotizaciones de la Bolsa de Madrid.

Interior 4 por ciento E D C B A 71,25; G H 69,25.

Exterior 4 por ciento D C 87,65; B 87,45; A 88.

Amortizable 4 por ciento 83,85; 5 por ciento 1927, 101; 5 por ciento 1928, 101; 5 por ciento 1929, 101; 3 por ciento 1928; F 76; A 77; 4 por ciento 1928 F 92,50; C 92,60; B A 92,60; 4,50 por ciento 97; 5 por ciento 1928 100,80.

Tesoros 5 por ciento Abril A B 100,95; 5 por ciento octubre A B 101; 5 por ciento 1934 A B 101,05; Deuda Ferroviaria 99,75; Ferroviaria 4,50 por ciento 91,40.

Ayuntamientos.— Interior 1931 82,75; Ensanche 82,75.

Garantía Estado.— Hidrog 7bro 5 por ciento 78,50; 6 por ciento 92,75; 6 por ciento 1930 92,75.

Empréstito Austria 100,25; Cédulas.— Hipotecario 5 por ciento 95; 5,50 por ciento 100; 6 por ciento 102.

Crédito local 5 por ciento 86,90; 6 por ciento 98.

Acciones.— Exterior 572; Chade A B C C 334; Alberche ordinaria F C 42,25; Telefónica preferente 104,10; ordinarias 97; Rif nominativas 200 M Z A 177 Norte 229; Madrileña Tranvías 100,25; Española de Petróleos C. 257,5; Explosivos C 518; F. C. 520.

Obligaciones.— Alberche 1930. 96; Sevillana décima 98; Telefónica 92,40; S Ponferrada 6 por ciento 67,50; Asturias primera 49; Alsasua 64; Esp. 6 por ciento 83,75; amplona 50; Alicante primera 236; G. 78,50; I. 79; Córdoba Sevilla 219; Azucarera estampillada 1931 78; Asturiana 1920 87; Peñarroya 6 por ciento 72.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; suizos 240-239,75; belgas 172,75-172,50; liras 63,20-63; libras 36,30-36,20; dólares 7,28-7,26; escudos portug. 33,20-32,80; florines 9,95-9,97; cor noruegas 1,83-1,81; checas 30,70-30,50; danesas 1,63-1,61; suecas 1,88-1,86.

FALLECE EL PATRONO

PAQUET :— :— :— :— :—

BARCELONA.— El patrono don Vicente Baquet, dueño de un garaje de la Bonanova, que anteayer fué agredido a tiros por un antiguo dependiente suyo, ha fallecido.

SOBRE EL INCENDIO DEL TRANVIA

BARCELONA.— El Consejero de Gobernación se refirió a medio día al incendio del tranvía de ayer, y dijo que los extremistas contestan elocuentemente al hecho de poner en libertad a los presos gubernativos. Esto quiere decir que prefieren estar al margen de la ley. El Gobierno de Cataluña sabrá corresponder a esa actitud. O hay que dejar paso a los delincuentes o atajarlos en todo momento, y el Gobierno tiene medios sobrados para esto último y a ello dirigirá su actuación. Un periodista le preguntó si los elementos del Instituto de San Isidro habían pedido protección para su salida a Madrid, y dijo que no era necesario, puesto que sin pedirlo se adoptarían las medidas necesarias en evitación de cualquier incidente.

LA VISTA CONTRA XAMAR

BARCELONA.— Para el domingo próximo, se ha señalado la vista contra el abogado Sr. Xamar.

JOSE GALLARDO, A MADRID

BARCELONA.— Por la mañana ha sido conducido a Madrid José Gallardo, detenido como complicado, al parecer, en la estafa del Banco de España.

DECLARA EL SEÑOR CARRERAS

BARCELONA.— El Juzgado tomó declaración por la mañana al Sr. Carreras Pons, en virtud de exhorto recibido de Madrid en relación con la aplicación de la ley de Vagos al suplicio rey Borís de Andorra.

LAVAD CON JABON CHIMBO

TEATRO JOVELLANOS
Viernes, 7 septiembre
LA MAXIMA ATRACCION MAGICA DEL MUNDO
K A S F I K I S
EL MAS GRANDE ILUSIONISTA DEL MUNDO :— LA MAXIMA ATRACCION DEL CIRCO PRICE DE MADRID. Su mágica recorre el mundo y lo asombra. Sherezada no narró nada parecido en "Las mil y una noches". Cortejo de misterio, prodigios y milagros
60 TRUCOS DE ILUSION EN 60 MINUTOS

COLEGIO DE SAN RAFAEL
Magisterio, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Primera Enseñanza
SE ADMITEN INTERNAS
Plaza de Galán y García Hernández (Chalet) OVIEDO

Durante una manifestación en Marianao (La Habana) la explosión de una bomba mata a dos personas

FALL RIVER (Massachusetts)
Diez mil huelguistas de la industria textil han sitiado en una fábrica a 300 obreros esquirols y se disponían a asaltar aquélla, después de haber lanzado contra las ventanas gran cantidad de piedras y de hacer algunos disparos.

Acudieron fuerzas de la policía federal, que consiguieron dispersar a los huelguistas y restablecer el orden. No hubo víctimas.

RECORD MUNDIAL DE

ALTURA :-: :-: :-: :-:

LONDRES.— El teniente Gourey Buxton ha batido el record mundial de altura en planeador, ascendiendo a 2.150 metros, en Sutton Bank, cerca de Thirsk (condado de Nueva York).

MANIOBRAS AEREAS :-:

BRUSELAS.— Por la mañana se han celebrado los primeros ejercicios de las grandes maniobras aéreas defensivas que tendrán lugar en la capital, que han consistido en simulácos de bombardeos con gases tóxicos y explosivos.

Los servicios de la Cruz Roja han ensayado sus procedimientos para acudir en socorro de la población civil y de los enfermos o heridos con nuevos métodos.

Las maniobras terminarán el día 7.

TRATADO HISPANO-AR-

GENUINO :-: :-: :-: :-:

LISBOA.— A bordo del "Cap Arcona", marchó a Buenos Aires la Comisión española que ha de estudiar con el Gobierno argentino el nuevo Tratado de comercio hispano-argentino. Acudieron a despedir a los comisionados el embajador de España con todo el

Otras diez personas resultaron heridas

El artefacto fué lanzado desde un autobús.-Fueron detenidos los viajeros que lo ocupaban.-Trescientos esquirols sitiados en una fábrica

LA HABANA.— Durante una manifestación celebrada en el arrabal de Marianao, un desconocido ha lanzado desde un autobús, una bomba cuya explosión ha producido la muerte de un bombero y a una muchacha y heridas a otras diez personas. Los veinte viajeros que iban en el autobús han sido detenidos. Como consecuencia del atentado se originó un tiroteo en las calles vecinas, sin que, afortunadamente, se produjeran víctimas.

personal y el ministro de Justicia español, que vino a despedir a un hijo político que forma parte de la Comisión, y a su señora.

Una vez que partió el barco, el ministro salió en automóvil para Madrid.

NUREMBERG.— Con asistencia del "führer", miembros del Gobierno y representantes del Ejército, se inauguró el Congreso del partido nacionalsocialista. El Sr. Hess pronunció el discurso inaugural y dedicó un saludo especial a los representantes del Ejército, sometido hoy—dijo—al mando del "führer". A continuación fué leída la proclama de Hitler, que, en síntesis, dice lo siguiente:

Los doce últimos meses han traído la consolidación del nacionalsocialismo en Alemania. La revolución, en lo que tiene de acción revolucionaria, ha terminado. La fuerza de nuestra idea no se apagó el 30 de enero, pues es precisamente cuando comenzó a propagarse, y millares de colaboradores se adhieren cada día al nacionalsocialismo. Que nuestros enemigos quieran ver en cuatro millones de votos negativos una oposición tenaz, es cosa que nos hace son-

reír. Esta oposición es la de un núcleo de insensatos que no tienen otra cosa de común que la negación de la comunidad nacional de trabajo positivo. El partido tiene la obligación de hacer cumplir su programa, consolidar la potencia del movimiento dentro del Estado y no abandonarlo jamás.

A continuación, la proclama se refiere a los esfuerzos en pro de la paz hechos por Alemania.

Dice que las eternas llamadas en pro de la paz del pueblo alemán han quedado sin respuestas. Pero sabemos—agrega—que no son los pueblos los que quieren la guerra, sino pequeños corros de instigadores interesados en fomentarla.

Enumera los esfuerzos hechos

por el régimen en pro de la reconstrucción económica de Alemania y para la reconciliación de las confesiones con el nuevo estado. Estamos decididos, añade, a que ese, en lo que se refiere a las iglesias evangélicas, la forma esporádica en que viven y para ello las reuniremos en una gran iglesia evangélica del Reich.

Termina diciendo que se procurará atraer a todos los alemanes, y a los que quieran hacer una labor destructora, les golpeará el puño del Estado nacionalsocialista.

Termina con vivas a Alemania y al partido nacionalsocialista y al Reich.

VAPOR A PIQUE - :

HAMBURGO.— En el mar del

Norte se ha ido a pique el vapor Letón "Live". Se han salvado los doce hombres que lo tripulaban. El navío se dirigía a Danzing con arenques.

LA ENCUESTA SOBRE LOS ARMAMENTOS

WASHINGTON.— Ante la Comisión de encuesta sobre los armamentos su presidente ha continuado la lectura de una correspondencia confidencial cruzada entre el Director de la compañía Electric Boat y la sociedad inglesa Wickers.

En 3 de noviembre de 1925 Sir Oasil Zaharoff escribió al señor Spears, vicepresidente de la Electric "los alemanes progresan en España a velocidad aterradora, a menos de no encontrar una combinación para cerrarles el camino, pronto estarán al frente de todos los negocios españoles". Vuestro embajador en España Sir Alejandro Moore es un hombre hábil. Debe arreglárselas para que el Departamento de Estado envíe una nota al Gobierno español declarando que los Estados Unidos están muy satisfechos de los navíos de la Electric. Por mi parte, yo no tendré ninguna dificultad para que el Gobierno inglés haga lo mismo."

¿Dónde se aprenden idiomas con verdadero éxito?

Consultad con los antiguos alumnos del CENTRO FILOLÓGICO DE ASTURIAS o pedid proópectos en Asturias, 10, Oviedo, teléfono 38 11.

Parece ser que se llega a un acuerdo con los taxistas

Los choferes aceptan no hacer señales acústicas más que en casos de gran necesidad.—Guerra del Río considera que no habrá paro en el Metro

MADRID.—En la Casa del Pueblo se celebró por la mañana la anunciada asamblea de taxistas. La reunión fué movida y terminó a las dos de la tarde sin adoptarse al parecer más acuerdo que el de formar una comisión que esta tarde se entrevistará con el delegado del tráfico. Por tanto la huelga continúa por ahora.

LO QUE DICE EL ALCALDE :-: :-: :-: :-:

MADRID.— El alcalde de Madrid dijo ayer a los periodistas sobre la huelga de taxistas que habían acudido a la reunión convocada por el ministro a la cual habían acudido también el gobernador civil y el delegado del tráfico señor Buceta. El señor Salazar Alonso dijo que declarado el Estado de prevención se había puesto de acuerdo con el Director de Seguridad para prestar al Ayuntamiento toda la autoridad, a fin de que cuanto antes se pudiera asegurar el servicio y cortar las molestias que para el público supone la falta de taxis. Se le preguntó al señor Rico si se habían adoptado algunas medidas y dijo que no porque eso dependía del resultado de la reunión que celebrarán los obreros en esos momentos. Aseguró también que la orden que ha dado origen al conflicto se mantendrá porque expresa perfectamente el criterio del Delegado del tráfico que no es más que traducción exacta del criterio de la alcaldía el cual a su debido tiempo conocerán todas las sociedades del taxis sin que se elevara ninguna protesta. El señor Buceta dijo que en la revista de taxis recientemente celebrada, al revisar los coches les daba a cada uno de los conductores un ejemplar de este ban-

BUENAS IMPRESIONES :-: :-: :-: :-:

MADRID.— Por la tarde se presentó en la Delegación del tráfico una comisión de taxistas y después de conferenciar con las autoridades municipales, parece que llegaron a un acuerdo y que el servicio de taxis se restablecerá inmediatamente. Los choferes aceptan no hacer señales acústicas más que en los casos de verdadera necesidad.

LA HUELGA DEL METRO :-: :-: :-: :-:

MADRID.— El ministro de Obras públicas manifestó a mediodía que con respecto al movimiento que se advierte entre el personal del Metro de Madrid, considera que no declarará la huelga ya que siendo ilegal caducarían todos los centros de trabajo.

ORDEN DE TRABAJAR

MADRID.—A última hora de tarde fué puesto en una pizarra colocada en la Casa del Pueblo un aviso en el que se ordena a los conductores de automóviles taxímetros que se reintegren al trabajo a las seis de la mañana.

IGLESIAS ORGANIZA LA EXPEDICION AL AMAZONAS

FERROL.—Ha marchado a Madrid el capitán aviador Sr. Iglesias, par continuar la organización de la expedición científica al Amazonas.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

UN CADAVER INCORRUPTO, CON MAS DE UN SIGLO

Pertenece a una dama que fué muy caritativa

VIGO.— Comunican de la mediata parroquia del Alba que al practicarse el traslado de restos a un nuevo cementerio, encontró incorrupto el cuerpo una mujer que lleva más de un siglo sepultado. Los más ancianos de la citada parroquia aseguran que el cadáver pertenece a una dama muy caritativa que vivió en aquel pueblo.

Se restablecerá la disciplina en la Administración de Correos de Oviedo

Es la consecuencia que se deduce de unas manifestaciones del señor Cid.—No repara en realizar más traslados

MADRID.—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Comunicaciones, les manifestó que le había producido gran satisfacción el trabajo realizado por el Cuerpo de Telégrafos al hacerse el traspaso de servicios de telefonemas al Estado, por el celo y la actividad con que han desempeñado su cometido. Dijo después que de acuerdo con lo establecido por la ley, se había anunciado un concurso entre casas españolas para la adquisición de teletipos, pero que transcurrido el plazo de admisión y habiéndose quedado el concurso desierto, ya que en España no se construyen estos aparatos, se había anunciado nuevamente otro, entre casas extranjeras.

Se le preguntó en qué actitud se habían colocado los funcionarios de la Administración de Correos de Oviedo y el señor Cid

contestó que continúa todavía allí el inspector general señor Flores que como se sabe marchó a instruir un expediente y sigue actuando. El servicio se presta con toda normalidad. También se le preguntó si habrá algún otro traslado en aquella oficina y respondió:

Es posible. No lo sé. Al son que me toque... Yo mi mayor satisfacción sería que no continuaran.

Terminó diciendo que en algunas estaciones telegráficas de servicios limitados había nombrado con carácter interino auxiliares de los funcionarios técnicos de Telégrafos, a los repartidores de las mismas, pues en muchas oficinas, por los muchos años que en ellas llevan éstos, estaban en condiciones de desempeñar servicio. En algunas de estas estaciones se ha ampliado el horario de servicio.

Internado Femenino y Colegio de Sta. Eulalia

San Juan, 17 OVIEDO Tel. 1636

Primera Enseñanza graduada - Bachillerato - Carrera Mercantil - Preparación para Cursillos e Ingreso - Oposición en la Escuela Normal :-: :-: :-: :-:

MATRICULA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

TORENO

El film de las bellas canciones y de la música encantadora Interpretado por el famoso trío

BOLICHE

PRECIOS POPULARISIMOS BUTACA DE PATIO 0,75 IRUSTA - FUGAZOT y

OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración

Necrológicas

CONCEPCION ESCOTET OLAY

Ha producido general sentimiento en Mieres el fallecimiento de la señorita Concepción Escotet Olay. Baja al sepulcro antes de haber cumplido los 20 años, después de una vida de exaltación paterna dedicada al hogar y a la fe con ejemplaridad extraordinaria.

Si bien era una belleza humana su alma fué la más bella y sublime concepción de espiritualismo. Recibió de sus padres una educación austera, pero suave y dulce que templaron su espíritu para las adversidades y trillaron su temperamento de mujer para que prendiese la semilla de las más augustas virtudes.

Hizo frente a la dolencia que consumió su vida, con amplia generosidad y esperó la muerte con la resignación de quien sabe que sobre la Vida y la Muerte hay un poderoso designio divino al que debemos someternos con la alegría de ser elegidos.

Por todos estos motivos, porque Concepción era buena y bondadosa y generosa, y filial, su eterna ausencia ha caído en el hogar con toda la fuerza de un mazazo.

Quebró la potencia de resistencia anímica y se hundió en el dolor toda una familia que hacia idolatría de la hija enferma y buena. Pero se impusieron los ideales y el desconsuelo se tradujo en afligimiento. Con el ánimo afligido ya acudieron a la ciencia para impedir la fatal resolución; pero todo fué en vano. No bastaron los auxilios científicos para evitar el triste desenlace. Eran designios divinos los que atraían hacia la eternidad, hacia un mundo mejor, el alma pura de la piadosa señorita Concepción Escotet Olay.

Y en el hogar apesadumbrado brilla ahora la clara luz de la resignación cristiana, que es conformidad ante la realidad mundana.

A la conducción del cadáver de la extinta joven, verificado ayer, desde su casa de Figaredo al cementerio del Salvador, en Oviedo, asistió una nutrida concurrencia de Mieres, que acompañó los restos mortales de la joven Concepción, hasta la salida del pueblo, y en Oviedo, se recibió al cadáver por otra muchedumbre, que testimoniaba a los deudos de la finada con su acto de presencia, la más sincera demostración de pesadumbre.

Hoy, jueves, en la parroquia de Figaredo, se celebrarán solemnes funerales por el alma de la finada, y la concurrencia será extraordinaria para rendir igualmente a la familia de la señorita Concepción el fervor de su estimación personal.

REGION se adhiere lealmente al duelo de los familiares de la

victima y testimonia su cordial expresión de pésame a los padres de la estimada finada, don Joaquín Escotet y doña Belarmina Olay, que gozan en Asturias de muy ganadas estimaciones sociales, haciendo extensiva la condolencia a Consuelín, hermana de la extinta joven y demás familiares.

¡Descanse en paz la virtuosa y bondadosa señorita Concepción Escotet Olay!

Don Francisco García Tuñón

En Oviedo, rodeado del cariño de todos los suyos que ni por un instante se apartaron de su lado para ayudarlo a bien morir, falleció cristianamente el bondadoso señor don Francisco García Tuñón, persona que contaba con innumerables afectos y simpatías.

El señor García Tuñón baja al sepulcro, después de llevar toda una vida consagrada a la práctica del bien y de las más meritorias acciones.

Fuó un esposo amantísimo del hogar, un padre altamente ejemplar, cuya preocupación constante fué siempre proporcionar a sus hijos esmerada educación; persona caballerosa a carta cabal, de sentimientos generosos y gran nobleza de espíritu.

Prueba de lo mucho que se le quería fué la manifestación de pesar que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Descanse en paz el finado y reciban nuestro más sentido pésame todos sus deudos, especialmente, su desconsolada esposa doña Teresa Mallo e hijos don Lisardo, don Alfredo, doña Encarnación, doña Gertrudis, doña Estefanía, don José, doña Isabel, doña Clotilde, don Cándido, don Francisco y doña Josefa.

ATRACAN A UN PRACTICANTE Y LE LLEVAN 2.000 PESETAS

Se sospecha en unos guardias de Asalto, borrachos

SEVILLA.—En la calle de los Reyes Católicos fué atracado el practicante Juan Robles. Los atracadores se llevaron dos mil pesetas. Parece que los autores del atraco fueron unos guardias de Asalto borrachos y vestidos de paisano.

MAS SOBRE ENFERMEDADES DE LOS FRUTALES

El servicio agronómico de Oviedo nos envía la siguiente nota: "Pero ésta vez, lejos de hacérselo ante el peligro de una nueva invasión, si bien no muy extendida afortunadamente, la enfermedad ya existe sobre nuestros perales.

A diario llegan a éste Servicio, consultas a las que se acompañan unas ramitas de peral con sus hojas correspondientes, sobre las que se ven unas larvas, de aspecto negruzco que devoran la materia verde de ellas no dejando más que las nerviaciones o esqueleto; el agricultor observa que en los árboles o ramas de éstos en que se ven dichas larvas las peras no maduran, y muy justamente alarmado por el nuevo peligro que le amenaza, acude al Servicio Agronómico provincial en busca de un remedio que le permita librar a sus árboles del nuevo achaque, remedio en éste caso económico y de facilísima aplicación.

Como también ha sido observado en las huertas del extrarradio y concejos próximos a la capital por los técnicos al frente del Servicio, y como decimos, por el gran número de consultas que se reciben, se ha creído de utilidad publicar éste nota para dar solución a todos los agricultores.

Se llama la enfermedad "gusano o babosa del peral", y el insecto que la produce responde a la siguiente "clasificación": Himenóptero, que en el estado adulto ofrece aspecto de mosca luciente con "cuatro alas", y su larva se asemeja al renacuajo y la sanguijuela, de color verde oscuro y olor repugnante.

"Biología y daños": Aparece al final del verano sobre las hojas del peral, a las que ataca por su haz devorando el parenquima y respetando las nerviaciones, por lo cual toma el aspecto de "puntilla o calado". Causa este daño en el estado larvario en que alcanza de 1 a 1,5 centímetros de longitud; desciende al suelo donde pasa el invierno y la primavera, transformándose en Julio que es cuando la hembra deposita los huevecillos sobre la cara superior de las hojas; éstas al no poder realizar la función clorofiliana, originan el que los frutos no lleguen a completa madurez produciendo con ello grandes daños.

"Tratamiento": La práctica nos aconseja que si el árbol atacado (peral, y cerezo a veces), es bajo y de pequeño porte, resultan muy eficaces las pulverizaciones con cal "apagada", azufre o ambas cosas mezcladas a la vez, y si por el contrario fuera alto de gran porte, se sustituyen con ventajoso por las hechas en el momento de observarse la existencia de larvas sobre las hojas, con una solución de jabón nicotizado a la dosis de un kilogramo de jabón por cada cien litros de agua".

UN NOVILLO HUYE DE LA PLAZA Y LO MATA LA BENEMERITA

Produjo gran pánico en el vecindario

MALAGA.— Cuando se celebraba en Alfarnate con motivo de la feria una corrida de toros se desmanó uno de los novillos y después de saltar la puerta del toril, logró ganar la calle. La presencia del bicho causó el siguiente pánico. La Guardia civil acudió al lugar en que se hallaba el toro y consiguió darle muerte de varios disparos.

Ingresan en el Hospital dos hombres heridos a puñaladas

Se recupera una pequeña caja de caudales que había sido robada.--Tres incendios.--Detención de un procesado por estafa

HALLAZGO DE UNA CAJA DE CAUDALES :-: :-:

Hallándose jugando en el Campo de Maniobras Manuel Echevarría Alvarez y Juan Martínez, hallaron oculta entre unas zarzas una pequeña caja de caudales.

La llevaron a la Comisaría, pudiendo comprobar la Policía que dicha caja es la misma que robaron la noche pasada en la fábrica de don Ramón Llavona.

DOS HERIDOS A PUÑALADAS :-: :-: :-: :-:

Anteanoche salieron de una taberna José Guardado Guardado, Avelino Aboli Torre y Manuel Fernández García, y cuando se dirigían a sus respectivos domicilios se enzarzaron en una discusión, durante la cual José, esgrimiendo una navaja, acometió con ella a sus compañeros, produciéndoles lesiones graves en distintas partes del cuerpo a Avelino, y heridas leves a Manuel.

Avelino ingresó en el Hospital y el agresor fué detenido.

INCENDIO EN UNA CASA REFUGIO :-: :-: :-:

En la casa refugio que en Camburero (Cabrales) posee don Francisco Alvarez se produjo un incendio, siendo pasto de las llamas algunos de los muebles que en la misma había.

Se cree que los autores del fuego hayan sido un alemán y dos ingleses, que habían sido autorizados por el Sr. Alvarez para pasar unos días en dicho lugar, habiéndose circulado las órdenes para la busca y captura de los citados individuos.

TRIGO DESTRUIDO POR EL FUEGO :-: :-: :-: :-:

Ha sido pasto de las llamas una importante cantidad de trigo que el vecino de Taramundi Facundo Lagaspi tenía en una finca de su propiedad.

Se supone que el fuego haya sido casual, calculándose el importe de las pérdidas en unas tres mil pesetas.

UN HERIDO GRAVE :-: :-: :-:

Anteanoche se encontraba en un establecimiento de bebidas del pueblo de San Andrés, en Rabaldana, jugando una partida de tute en unión de varios amigos, José González Barbón, de treinta y dos años de edad, cuando llegó a la misma taberna Samuel Berneo Fernández, de veintidós años, que se hallaba enemistado con él.

Samuel, sin mediar palabra alguna, se dirigió a José con una navaja, asestandole cinco puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

Auxiliado por las personas que se hallaban en la misma taberna fué llevado a la Cruz Roja de Tu-

rón, donde la prestaron la primera cura y, en vista de la gravedad del lesionado, se dispuso su ingreso en el Hospital.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

UNA CASA INCENDIADA

Se ha declarado un incendio en la casa del vecino de Murias Germán Fernández Fernández, a causa de un corto circuito.

Las llamas se extendieron rápidamente por toda la vivienda, haciendo imposible poner en salvo el mobiliario y demás enseres que en la misma había.

Las pérdidas causadas por el fuego se elevan, según el perjudicado, a unas diez mil pesetas.

DETENCION DE UN PROCESADO :-: :-: :-: :-:

En Tineo fué detenido por la Guardia civil Constantino Fernández Francos, de cincuenta y siete años de edad, labrador, procesado por aquel Juzgado de Instrucción como supuesto autor de una estafa de tres mil pesetas.

TRIBUNALES

VISTAS POR TENENCIA Y LESIONES

De las cuatro vistas que había señaladas para el día de ayer, sólo se celebraron dos: una, por tenencia ilícita de armas, contra Carlos Alvarez Fernández, en la que defendió brillantemente el señor La Justicia, y la otra, por lesiones, corriendo la defensa del procesado Benito García, a cargo del joven letrado señor Uría.

La causa eficiente de que los dos encausados se hallasen en el banquillo: el alcohol.

Tanto Alvarez Fernández como Benigno García Sampedro, se encontraban en el día de autos un tanto ebrios, y, en semejante estado, el primero, hizo varios disparos, que no hallaron blanco, y el segundo causa varias heridas a un conocido suyo.

Los abogados defensores señores La Justicia y Uría, pronunciaron brillantes informes en sus respectivas causas.

SEÑALAMIENTOS :-: :-: :-:

Gijón.—Contra Arturo Cadrecha y otro, por hurto. Abogado, señor Fernández Cuervo. Procurador, señor Nuño.

—Avilés.—Contra Armando Menéndez González, por daños. Abogado, señor Meutas. Procurador, señor Nuño.

Lena.—Contra Ovidio Bernardo García, por lesiones. Abogado, señor Suárez. Procurador, señor Blanco.

SECCION FINANCIERA

Banco de Galicia y Buenos Aires

BUENOS AIRES

La Asamblea general ordinaria de este Banco, celebrada hoy, ha acordado fijar en Pesos 2 moneda nacional, por acción, el dividendo correspondiente al ejercicio número 29 de la Sociedad, contra entrega de los cupones números 13 y 14, en

BANCO PASTOR

LA CORUÑA Y TODAS SUS SUCURSALES
El dividendo será pagado, a partir del 31 corriente, por su equivalencia en Pesetas, al cambio del mercado libre, con deducción de los impuestos correspondientes.

Buenos Aires, 22 Agosto 1934.

JOSE L. ETCHEGOYEN

Secretario.

Pueden también entregarse los cupones en los siguientes Establecimientos:

Hijos de OLIMPIO PEREZ, Santiago y Villagarcía.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, Oviedo.

TEATRO CAMPOAMOR

TEMPORADA DE GRANDES ESTRENOS A PRECIOS POPULARISIMOS :-: BUTACA DE PATIO 1,00

Hoy jueves a las 7,30 y 10,45

EXTRAORDINARIO ESTRENO de la gran comedia dramática de aventuras

EL MONSTRUO DE LA SELVA

Emocionantes escenas en la impenetrable selva virgen del Brasil. Creación de RONALD COOK-PEGGY SHANNON Y ALAN DINEHART.

Mañana viernes MONUMENTAL ESTRENO GOLDWYN

Gran film realizado por las mejores estrellas de la Metro, JEAN HARLOW y LEE TRACY.

Recurso de la Compañía del Norte en el sumario por la catástrofe de Pola de Gordón

CAJA DE JUBILACIONES Y SUBSIDIOS DE LA CONSTRUCCION

Acuerdos de la última reunión semanal

GIJON.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficial:

“En las Consistoriales de la villa de Gijón tuvo lugar el pasado lunes día 3 del corriente, la reunión semanal del Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Subsidios de enfermedad para los obreros del Ramo de la Construcción, presidiendo el primer teniente de alcalde, señor Guisasaola, y con asistencia de los señores Cadavieco, Alvarez, Tuva (en sustitución del Sr. Acebal), Uria, Menéndez, Llamedo, Cedeira; inspector Sr. Blanco; director de la Caja de Ahorros Sr. López y el secretario, Sr. Díez Blanco. Se comienza a las 9 horas. Se aprobó el acta.

Se dió cuenta del movimiento de fondos en el pasado mes de agosto, habiendo una existencia en Caja, en 31 del mismo, de pesetas 39.628,69.

Se acuerda desestimar una petición de un contratista en el sentido de hacer ingreso de doscientas pesetas a cuenta de las cuotas que tiene pendiente, y oficiarle para que haga rápidamente el ingreso de la totalidad.

Se acuerda oficiar, por el Sindicato Obrero, a los diez patronos que faltan aún por haber las correspondientes aportaciones a la Caja.

También se acuerda oficiar al Sr. Elejabertía para que haga el ingreso que prometió. Respecto al Sr. Fraga que tuvo obreros y cuya fábrica está ahora cerrada, se tomó el acuerdo de que la Patronal haga gestiones sobre el particular.

Se acuerda que, salvo asuntos urgentes, en los que se convocará inmediatamente, las sesiones se celebren cada quince días, ya que los asuntos semanales no son muchos.

Se tomó el acuerdo de que la Patronal haga una gestión amistosa para ver lo que procede hacer en los casos de accidentes del trabajo, en los cuales los patronos no cotizan.

Se levantó la sesión a las 19,35.”

PASA A LA CARCEL UN ACUSADO POR ESTAFA

Fué detenido en Madrid

GIJON.—Conducido a Gijón Elias de la Puente, detenido en Madrid, ingresó ayer en la Cárcel de orden del Juzgado del distrito de Oriente, que lo tenía reclamado por estafa de máquinas de escribir a don Julio Saiz, y de falsificación de los contratos que había suscripto.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Llegó a Gijón don Manuel Camarero Ruiz, cajero de la Sucursal del Banco de España en nuestra población, que procede de Almería.

—Se encuentra entre nosotros don José Pertierra, industrial madrileño.

—También llegó a nuestra ciudad, acompañado de su distinguida familia, don Lisardo Calvo Gil, propietario de Madrid.

Tendrá que depositar 400.000 pesetas para cubrirse de la responsabilidad subsidiaria

El juzgado de la Vecilla mantiene el procesamiento del guardabarrera.—Informe del procurador al alcalde de Gijón

GIJON.—El alcalde recibió noticias del procurador designado en León para intervenir en la causa que se instruye por la catástrofe de Pola de Gordón.

Se dice que la Compañía

del Norte había interpuesto incidente pidiendo la reposición del auto dictado procesando al guardabarrera. Fué fallado en contra, o sea que el Juzgado de La Vecilla mantiene el procesamiento de

dicho empleado, y, además, requirió a la Compañía para que deposite cuatrocientas mil pesetas en metálico para cubrirse de la responsabilidad subsidiaria.

Más denuncias contra vendedores de Lotería

Desaparecieron con la venta

GIJON.—Don Rafael Jiménez, que tiene la Administración de Loterías número 5, establecida en la calle de Blasco Ibáñez, número 71, denunció en la Comisaría de Policía, después de haber dado cuenta a la Subdelegación de Hacienda, que el vendedor autorizado que tenía a su servicio desde hacía dos años, Simón Pérez, de raza negra, había desaparecido de Gijón sin hacer entrega del producto de la venta de billetes correspondientes al último sorteo y que ascendía a 550 pesetas.

También presentaron ayer en el mismo centro oficial otra denuncia contra Germán Rodero, acusado por el que regenta la Administración establecida en la calle de Tomás Zarracina, de haber estado una importante cantidad de pesetas. La denuncia formulada ayer contra dicho individuo, es de otra Administración, la de doña Agustina López, de la calle de Blasco Ibáñez. Dice que Germán había cobrado 1.075,2 pesetas, importe de billetes de lotería a Nicasio Hoces, de Sama de Langreo,

Denuncia por robo en el local de Falange Española

Sustrajeron dinero y documentos

GIJON.—En la Comisaría de Policía denunció Modesto Martínez Meré, encargado de Falange Española, que al regresar de un viaje que realizó a León, se había encontrado con que los locales donde aquella está establecida se encuentran en gran desorden con todos los papeles y documentos revueltos. Hecho un recuento, observó la falta de 200 pesetas de su propiedad, 138 de Falange Española, una pistola detonadora valorada en 19 pesetas, un talonario de cheques del Banco de Gijón y otro de recibos de la Sociedad.

También hacía constar el denunciante que ya en otra ocasión fueron víctimas de otro robo,

y 690 a Julio Rodríguez, de El Berrón, además de otras 40 correspondientes a participaciones para el sorteo extraordinario del mes de octubre.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Se ruega a los padres de familia, cuyos hijos vayan a cursar Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio, se informen de los resultados sin precedentes conseguidos en junio, de las ventajas económicas del Internado y de los métodos educativos del

COLEGIO DE SAN FRANCISCO
PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO, COMERCIO LIBRE Y OFICIAL. Magnífico INTERNADO.
VILLAVICIOSA Teléfono 12

CENTROS DOCENTES DE ASTURIAS



LUARCA.— Edificio donde está instalado el Colegio Hispanoamericano. (Foto A. R.)

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: Sesiones de cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y tres cuartos: “Adiós a las armas”.

TEATRO DINDURRA: A las siete y a las diez y tres cuartos, últimas actuaciones de Irusta, Fugazot y Demare, con sus inimitables canciones.

TEATRO ROBLEDO: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: “Bombas de Montecarlo”.

SALON DORE: Sesiones de cine sonoro, a las siete y media y a las diez y media.

GIJON CINEMA: A las mismas horas que en el anterior, cine sonoro.

AYUNTAMIENTO: A las seis de la tarde, sesión ordinaria.

LEA USTED "REGION"

La exportación de carbones por los puertos local y exterior

GIJON.— Toneladas de carbón embarcadas por los puertos de Gijón-Musel (excepto Fomento) en la última decena del mes de agosto:

| | |
|---|--|
| Musel.— Primer Turno del F. C. de Langreo... | 7.952,79 |
| Musel.— Segundo Turno del F. C. de Langreo... | 5.971,67 |
| Musel.— Tercer Turno del F. C. de Langreo... | 8.359,27 |
| Musel.— Cuarto Turno del F. C. de Langreo... | 2.090,00 |
| Grúas chicas del F. C. de Langreo... | 416,81 |
| Gijón Dársena del F. C. de Langreo... | 2.654,36 |
| Total en la decena por el F. C. de Langreo... | 27.453,90 |
| Musel.— F C del Norte (Junta de Obras) Cargaderos | 17.383,36 |
| Idem, ídem, ídem. Grúas chicas... | 1.452,73 |
| Total en la decena por el F. C. del Norte (J de O)... | 18.836,09 |
| Por los muelles (Depósitos)... | 699,00 |
| Total cargado por el F. C. de Langreo durante el mes de agosto: | 64.761,21; total cargado por el F C del Norte (Junta de Obras, |
| 64.158,64; total cargado por muelles (Depósitos) 1.765,00. Haciendo un total de 130.684,85. | |

AYER ESTUVO EN GIJON EL GOBERNADOR

Vino a enterarse de los conflictos pendientes

GIJON.— Ayer tarde saludamos al gobernador civil, a quien acompañaba el alcalde de Cangas de Onís. Acababan de llegar de Oviedo.

Nos manifestó que el objeto de su viaje era conferenciar con el alcalde para enterarse del estado en que se encuentran los conflictos pendientes, como el de casa Delor y los que están próximos a plantearse como el de los metalúrgicos y el de Basurto y Miyar. Este último quedará planteado hoy por haber expirado ayer el plazo que marca la ley. Respecto a los metalúrgicos, que solicitan la jornada de cuarenta y cuatro horas, se reunirán las distintas secciones una vez que la contestación de la Patronal es contestaría por no estar en condiciones la industria de ese ramo para aceptar el desembolso que representa el establecimiento de la semana inglesa.

PARA PONER EN VIGOR DOS CONTRATOS

La firma de las escrituras

GIJON.—Por la Alcaldía se ha solicitado del Colegio Notarial de Gijón el de turno para elevar escritura pública dos contratos del Municipio: uno referente al suministro de material eléctrico adquirido en reciente concurso, que fué aprobado en el pasado cabildo, y otro para el alumbrado público de gas, concertado mediante convenio con la Compañía Popular.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE GIJON

GIJON.—Capital imponente en 31 de julio anterior, 1.220.003,37 pesetas.

Imposiciones en el mes de agosto, 87.941,46.

Reintegros en igual mes, pesetas 50.657,94.

Capital imponente en 31 de agosto citado, 1.257.288,89 pesetas; agosto citado, 1.257.288,89 pesetas.

Efectivo de la Cartera de valores, 1.391.253,30 pesetas.

Metálico en la Caja y Bancos, 54.652,37 pesetas.

Libretas abiertas hasta el día, 4.306.

Gestiones para impulsar la traída de aguas en Mieres

Una comunicación del Gobierno civil sobre enterramientos católicos

Declara incompetentes a los Ayuntamientos para adoptar acuerdos contra la ley.--El día 11 comienza la expedición de cédulas

SOTRONDIO.—Bajo la presidencia del señor alcalde, don José F. Pérez, celebró sesión la Corporación municipal, asistiendo siete señores concejales y tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Desestimar una instancia de don Faustino Sanz, de Pola de Llerena, relativa a festejos.

Aprubar la distribución de fondos municipales del presente mes, con sujeción al Reglamento de rigor, que ascienden a la suma de 77.500,10 pesetas.

Incluir en las listas de la Beneficencia municipal a Santos Gutiérrez Fernández, dando de baja en las mismas a Regina García.

Autorizar la ejecución de obras a don Celestino González Villaluz, y a don Graciano García, en Piñera y a don Celso Berardo, en el Escobal.

Encargar a la comisión de obras municipales la revisión de los muros de la escuela de Collado del Escobal y su informe.

También se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil en la que, a la vez que participaba el permiso concedido a don Francisco Iglesia para que asistiese el clero revestido y con cruz alzada a la conducción del cadáver de un hijo, declaraba incompetentes a los Ayuntamientos para tomar acuerdos acerca de lo establecido por las leyes. También se dió cuenta de la comunicación de acuse de recibo y, después de varias interpretaciones de la presidencia y de los señores don David Antuña y don Rafael Álvarez se acuerda facultar a la presidencia para conceder permiso para la celebración de enterramientos católicos, cumpliendo los requisitos de la ley, siempre que no haya temor de alteración de orden público "de ninguna clase".

Señalamos tener que intervenir en este "para todos" enojoso asunto, pero es de tan grande importancia (por que se ve el interés, el deseo de los señores concejales de molestar al vecindario) que no podemos pasarle por alto.

En primer lugar permitámonos rectificar a uno de nuestros editores que dijo que "así como antiguamente se necesitaba documento del interesado para ser enterrado civilmente, así ahora a la inversa". Y no hay tal. Antes, como ahora, se iba con el certificado de defunción al Juzgado municipal solicitando permiso para velar el cadáver y, allí se elegía el departamento civil o católico. Y además el sentido laico de la República no quiere decir anticatolicismo, sino Libertad.

En cuanto a la alteración del orden público les consta a los señores concejales y a todo el mundo que es casi imposible que tal suceda por causa de enterramientos católicos, porque los individuos que promovieran los desórdenes tendrían enfrente, no sólo a las autoridades y al sentimiento religioso del pueblo, sino también a los deudos y amigos del muerto.

Esto ya es más grave. Todos los obstáculos que se pongan a la realización del sentimiento de duelo de las familias católicas no tienen más objeto que molestar y herir.

Las católicas no tienen más objeto que molestar y herir.

LAS CEDULAS PERSONALES

Por la Alcaldía se han fijado edictos anunciando que el once del corriente y por término de dos meses empieza el período voluntario de expedición de cédulas personales del ejercicio de 1933, en Sotroñdo, Casa Consistorial, los martes, miércoles y jueves, y en El Entregó, Plaza cubierta, los viernes, sábados y domingos.

TURON JOSE SUAREZ ALVAREZ

REANUDA SU CONSULTA Nariz, garganta y oídos SANTA MARINA

FIESTA INFANTIL EN LIERES

Tuvo lugar el domingo día 2, en el lindo pueblecito de Lieres, una fiesta infantil, patrocinada por unos cuantos amigos de los niños.

El programa empezó a ejecutarse a las tres y media ante una concurrencia de chiquillera ávida de participar, y no menos de personas mayores de contemplar el original espectáculo. Con una carrera pedestre, para niños de cuatro a seis años dió principio la fiesta. Era de admirar el afán que, en la lucha, ponían los chiquitines con sus dudosos pasitos. Asimismo, hubo carreras para niños de siete a nueve años y de diez a doce. Luego, con una carrera de sacos, hubimos de pasar uno de los momentos más emocionantes de la simpática fiesta. Y, como plato fuerte, brindaron un número consistente en soltar dos gallos que hubieron de vérselas con la chavalería ansiosa de pescarlos.

Para todos hubo premios y golosinas. Como final de fiesta y para que los mayores gozaran un poquitín, en la carretera de la estación se celebró, de noche, una animadísima verbena, amenizada por una potente gramola.

FIGUERAS

FALLECIMIENTO SENTIDO

Victima de persistente enfermedad ha fallecido, a los cuarenta años, el experto pescador don Celso Ondina, propietario de una potente gasolinera, en la que hallaban remunerado trabajo varios marineros de esta villa. El extinto era notoriamente hábil en el difícil arte de la pesca, poseyendo una cierta intuición que le permitía ahorrar inútiles salidas al paso que le señalaba los puntos más apropiados para echar las redes con mayor rendimiento. A su viuda e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

FUNDACION DE UN ATENEOPOPULAR EN BUERES

El acto resultó muy simpático

CAMPO DE CASO.—Con numerosa concurrencia de público, tanto de Bueres como de Nieves, se celebró en el local del Sindicato Agrícola, la inauguración del Ateneo cultural.

En este acto tomaron parte como oradores los entusiastas jóvenes Constantino Bartolomé, César Santos, Adolfo Aladro, Antuño Suárez y Jesús García.

Empieza Constantino Bartolomé dando las gracias a la numerosa concurrencia por su asistencia y ruega a todos que presten la necesaria ayuda para llevar a cabo la creación de la Biblioteca. En parecidos términos se expresa César Santos.

Adolfo Aladro habla acerca de los conceptos "Moralidad y Cultura". Dice que la moralidad es el fundamento del bienestar de los pueblos. Cita las palabras de un pedagogo que dice que todo hombre viene a este mundo con dos instintos: bueno y malo. Referente a la Cultura, dice que los vastos conocimientos que poseían los grandes sabios no está en nuestra mano el conseguirlos; pero los conocimientos necesarios para poder vivir en sociedad, eso, si podemos conseguirlo con constancia y afán. Para ello se ha de fundar el Ateneo, a fin de proseguir la labor comenzada en la Escuela.

Habla a continuación Antuño Suárez. Comienza distinguiendo los conceptos "educación e instrucción". Dice que la educación depende del medio que rodea al niño, que los padres influyen poderosamente, ya en favor, ya en contra. Así como la "instrucción" no puede ser dada por los padres analfabetos, puesto que nadie da lo que no tiene, la educación sí pueden darla y su influjo es transcendental en la vida social del niño. Dice que la instrucción se adquiere con los viajes y la lectura. En los viajes vemos costumbres, que influyen poderosamente en nuestra psicología.

La principal fuente de cultura es el libro, la lectura, no mecánica, sino razonada. Resalta la necesidad de escoger los libros, puesto que su influjo es decisivo.

Jesús García se concreta a dar consejos a los padres acerca de la manera cómo han de orientar a sus hijos en su vida social. Dice que han de reprenderlos no con pasión, sino con autoridad.

Fué un acto simpático y cordial del cual conservaremos grato recuerdo.

Todos los oradores fueron calorosamente aplaudidos.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad dió a luz un precioso niño la culta maestra nacional de Serandi, doña María Josefa Calvo, esposa del también culto maestro nacional de Mieres, Félix Brufia.

A dicho venturoso matrimonio les damos la más cordial enhorabuena.

Después de pasar una temporada en el bonito pueblo de Nieves, han regresado a Laviana, el maestro director de las Escuelas Graduadas, don Honorio Arango.

Han regresado de Nieves a esta villa del Campo, la maestra, doña Visitación Otero y su simpático hijo Luisín.

Después de pasar unos cuantos días en esta villa, ha regresado a Oviedo la agraciada y simpática señorita y maestra nacional Josefina García Secades.

Irá a Madrid una Comisión municipal

Toma de posesión de varias maestras.--Licencias de caza a disposición de los interesados

MIERES.—Desde hace tiempo y a consecuencia del obstáculo que supone en terrenos del concejo de Aller la vía férrea de la Industrial Asturiana, están paralizadas las obras de la traída de aguas a este concejo por no ser posible no siendo que se proceda al levantamiento de las vías la apertura de zanjas y colocación de tubería. Aparte del perjuicio que se irroga a este Municipio con estas demoras, hay que tener en cuenta el que afecta a los obreros que en las mismas trabajan. A tal efecto se han venido haciendo gestiones tanto por parte del alcalde como del encargado de las obras, el concejal señor Martínez Avelino e ingeniero señor Ovies para conseguir el oportuno permiso para el levantamiento de las repetidas vías, ya que actualmente no prestan servicio alguno una vez en circulación el Vasco-Asturiano.

En la última sesión municipal se trató ampliamente este asunto y se acordó que una comisión de la que formará parte el ingeniero señor Ovies salga para Madrid a fin de conseguir lo más rápidamente posible este permiso y poder imprimir celeridad a las obras antes que el invierno se eche encima y las detenga por fuerza mayor.

PROTESTA POR LOS

SUCESOS DE SAMA

También en esta sesión que nos ocupa se dió lectura a un escrito que fué aprobado por la Corporación con los votos en contra de los señores concejales Riesgo Argüelles y Rodríguez de la Mata, en protesta de la represión de que fueron objeto en Sama por la fuerza pública los obreros de aquel concejo.

El Sr. Secretario hizo las oportunas advertencias acerca de la trascendencia de dicho acuerdo.

POSESION DE MAESTRAS

Con fecha de hoy se han posesionado de las respectivas escuelas los maestros que a continuación se detallan: De La Pereda, doña Aurora Sánchez Delgado. De Ablaña, número 2, doña María Encarnación Fernández Velasco. De Santa Rosa, doña Amalia García Rodríguez y de la Graduada de esta villa, doña María Salomé Morillas Alverdi.

DOCUMENTOS QUE

HAN TENIDO ENTRADA EN LA S. DEL A.

Instancia suscrita por don Emilio Lamelas, solicitando permiso para abrir un establecimiento de bebidas en la calle de Alejandro Pidal.

Otra de María Vázquez García, vecina de Armiollo (Turón), solicitando permiso para la apertura de un establecimiento de bebidas.

Otra de don Manuel Alvarez Llana, vecino de Sueros para acometer al alcantarillado los servicios higiénicos de una casa de su propiedad, sita en el barrio de la estación.

Otra de don José Prieto, vecino de Cenera, solicitando permiso para construir un muro de contención en una finca de su propiedad, sita en el sitio de su propiedad, alta en el punto denominado Los Pontones (Cenera).

Una de don Manuel Suárez, vecino de esta villa, solicitando permiso para habitar una casa de su propiedad, sita en el Barrio Nuevo.

Una de don Manuel Suárez González, vecino de San Andrés, para construir un muro de contención en terreno de su propiedad, sito en el Gabifa.

Otra de varios vecinos de la Vega (Ujo), solicitando la colocación de una luz eléctrica.

LICENCIAS DE CAZA

En la inspección de la Guardia de la Policía Urbana se encuentran las licencias de Caza de los individuos que a continuación se relacionan.

Maximo Alonso Díaz de Mieres, José Sánchez Gardá de La Soga, Julio Alvarez Rocas, de Mieres, Bautista Argüelles Rodríguez de Vegadotos, Conrado Benito Barrio de Espinedo, Ceferino Vigil Fernández de Santa Cruz, Florentino Gutiérrez Otero de Pedroso, Julio García Hevia de Rozadas de Bazueto, Baudilio García García, de idem; Avelino Gutiérrez González, de Mieres, Agustín Juan Castelló de idem, José Busto Hevia, de idem y Antonio García Delgado de Espinedo.

Una de don Manuel Suárez, vecino de esta villa, solicitando permiso para habitar una casa de su propiedad, sita en el Barrio Nuevo.

Una de don Manuel Suárez González, vecino de San Andrés, para construir un muro de contención en terreno de su propiedad, sito en el Gabifa.

Otra de varios vecinos de la Vega (Ujo), solicitando la colocación de una luz eléctrica.

LICENCIAS DE CAZA

En la inspección de la Guardia de la Policía Urbana se encuentran las licencias de Caza de los individuos que a continuación se relacionan.

Maximo Alonso Díaz de Mieres, José Sánchez Gardá de La Soga, Julio Alvarez Rocas, de Mieres, Bautista Argüelles Rodríguez de Vegadotos, Conrado Benito Barrio de Espinedo, Ceferino Vigil Fernández de Santa Cruz, Florentino Gutiérrez Otero de Pedroso, Julio García Hevia de Rozadas de Bazueto, Baudilio García García, de idem; Avelino Gutiérrez González, de Mieres, Agustín Juan Castelló de idem, José Busto Hevia, de idem y Antonio García Delgado de Espinedo.

LA TERCERA COLONIA ESCOLAR EN LA ISLA

Los niños siguen atendidos con gran cariño

COLUNGA.—Ayer se efectuó el relevo del segundo grupo de la colonia escolar de La Isla por el tercero, integrado por niños de Madrid y Salamanca.

El total de los niños y niñas que este año reciben los beneficios de la colonia escolar de La Isla es de noventa, lo que representa un aumento de treinta sobre los del año anterior.

Los resultados no pueden ser más satisfactorios, como lo demuestra el considerable aumento de peso, talla y circunferencias torácicas.

Cada grupo de niños permanece en la colonia durante un mes, disfrutando de la vida alegre y sana del campo.

Como en años anteriores, los niños están atendidos con gran cariño, tanto por el personal de la colonia como por el vecindario del pueblo y los veraneantes.

Correspondiendo a tan cordial acogida, las treinta niñas que constituyen el segundo grupo y que ahora regresan a Salamanca y Madrid, obsequiaron a sus compañeras del pueblo de La Isla con una bonita sesión de cine, en la que se proyectaron películas instructivas y otras cómicas que divirtieron mucho a la gente menuda.

CANAS

Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes más o menos peligrosos. Algo nuevo y sensacional; rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratis la fórmula secreta para su preparación. **APARTADO 10.009 MADRID.**

Urge proteger la vega de San Justo (Cornellana) contra las avenidas del Narcea

GANADERIA REGIONAL

SE CELEBRO EL HOMENAJE A LA VEJEZ EN VILLAMAYOR

La producción anual alcanza la cifra de 100.000 pesetas

Actos de incultura en la calle

VILLAMAYOR.— Se ha celebrado en este pueblo el II homenaje a la Vejez, acto que resultó brillantísimo.

El banquete, espléndidamente servido, tuvo lugar a las doce y media de la mañana, pronunciándose a los postres brillantes discursos.

Hablaron los señores Cabal, el señor maestro de Borines, que se extendieron sobre la significación del acto.

El señor Arena y don Ramón A. Ardauín exaltaron en párrafos elocuentes el trabajo.

Don Carlos Sánchez, a continuación, leyó con gran maestría una hermosa poesía, y, finalmente, don José Toyos hizo con elocuencia el resumen en nombre de la comisión.

EL PODER DE LOS "CARTAGINESES" — :

Desde hace tiempo se vienen presenciando actos de verdadera incultura ante un chigre del pueblo.

Los vecinos se quejan constantemente de los escándalos que a diario se ven obligados a presenciar.

Y es que hay personas tan desaprensivas, las únicas culpables de estos escándalos, que no pueden por menos de ser "cartagineses".

No estaría de más que la Benemérita visitara con más frecuencia estos alrededores, para ver si logra evitar semejantes actos de incultura.

Es el único medio de vida de muchos vecinos.—El diputado de Acción Popular, señor Merás, interesado en este problema

SAN JUSTO (Cornellana).—La información publicada recientemente en este periódico, en la que se hacía resaltar la necesidad que para este pueblo constituye la defensa de su vega contra las avenidas del río Narcea ha despertado el natural interés. Han sido varios los periódicos de la provincia que han reiterado nuestra demanda por estimarla legítima y justa.

Se trata como se ha dicho ya de defender una extensa zona de terreno regadío, cuya producción anual representa un valor de más de 100.000 pesetas, producción que es base del normal desenvolvimiento económico de este pueblo, aparte de constituir el único medio de vida de muchos de sus vecinos.

El primero de nuestros diputados que ha solicitado informes amplios y detallados sobre este asunto, ha sido don Gonzalo Merás. Viene el señor Merás desplegando tal actividad en relación con los problemas que afectan a la zona central de Asturias que, sin hipérbolo pudiéramos afirmar que no hay pueblo de esta zona que no haya conseguido por su mediación alguna mejora o satisfecho alguna necesidad. El señor Merás no es, de los que se limitan a actuar dentro del Parlamento; tiene un concepto muy otro de las funciones

propias de un diputado. De ahí su popularidad bien merecida.

A juicio del señor Merás este problema a cuya consideración dedicamos estas líneas, no es tan fácil de resolver como a primera vista parece. Su solución dentro de los cauces legales no puede ser otra que la siguiente: se comenzaría por incoar un expediente al final del cual el Estado concedería una subvención del sesenta por ciento de las obras, pagando el resto, los vecinos y el Municipio a partes iguales. Pero es lo cierto que la situación en que se encuentra nuestra vega no admite la dilación que traería consigo ese expediente. De nada servirá que se nos conceda una subvención si a la hora de efectuar la defensa, la vega ha desaparecido, no quedando de ella sino un pedregal improductivo.

Ante el desamparo en que la imprevisión de las leyes coloca a este pueblo, sus vecinos se ven obligados a solicitar del señor ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Miño, una autorización para efectuar por sí y con los medios rudimentarios de que únicamente disponen una defensa provisional, hasta tanto les sea concedida por el Estado la correspondiente subvención.

Los Puertos pirenaicos de León y Asturias, mantuvieron desde muy antiguo, en sus pastos de verano a la mayor parte de la cabaña merina española de fama universal.

Señalados en anterior crónica algunos detalles de cosas curiosas en la muchas veces secular organización pastoril trashumante; por no hacer aquella demasiado larga, quedaron en el tintero no pocos datos sobre distribución de las majadas por nuestras montañas y su gran influjo en la economía agropecuaria del país.

A fines del siglo XVIII subían a Las Babias unas "cientos ochenta mil" cabezas de ganado lanar, con algún cabrío; y calculando que cada rebaño de mil, trajese consigo un hato compuesto de yeguas, caballos, potros y mulos, en un total de veinte cabezas, montaría la cifra de las de este ganado mayor, todo él de tipo extremeño y andaluz, a tres mil seiscientos; que no pudieron menos de marcar su influencia racedora sobre nuestra ganadería caballar. Por estos tiempos agostaban en los Puertos de Pinos (La Curbilla); que lindan y se internan por el concejo de Lena, los rebaños del Monasterio del Escorial; y cerca del de Somiedo, la importante cabaña de El Pualar.

La "ropería", o sea el lugar de aprovisionamiento de una de esas ganaderías que cuando eran numerosas tenían panadería y molino harinero propios, así como, almacén, etc, solía fijarse en pueblos del lado leonés próximos a las majadas. Y así, en Quintanilla de Babia estaba la del Pualar, de la que aun quedan restos; en Rioseco de Laciana, cerca de los montes linderos con Degaña, Cangas del Narcea y Leitanejos, de los que era propietario el conde de Luna, tenía un príncipe la de sus pastores y ganado; y en Valdeburón la de la Cabaña Real, que se apacentaba en puertos de la comarca de Riaño sobre las cabeceras del concejo de Caso.

Por el mismo partido de Riaño y el de La Vecilla, en las lindes de Aller, distribuíanse o al menos se distribuían no hace muchos años, los ganados de la casa de Bornos, que en vida de la difunta condesa, se hacían ascender a "veinte mil" cabezas. Ella misma solía recorrer a caballo los distintos puertos visitando los rebaños. Y en esa zona veraneó siempre la famosa cabaña del marqués de Perales.

Más modernamente ocupó los ya citados puertos de Pinos, llamados de San Isidro (no el de este nombre de la parte oriental), por haber pertenecido a la Abadía o Colegiata de San Isidoro de León, la ganadería de Sierra Pambley, que no iba como las demás a invernar en Extremadura o Castilla la Nueva, sino que se quedaba en sus dehesas de la provincia de Zamora. Tenían en general los pastores y muy especialmente los de Sierra Pambley, una variedad caballar de la raza andaluza que se distinguía entre otros caracteres exteriores por el acentuado abombamiento de los huesos de la cara que se conoce con el nombre de "cabeza acarnerada"; y debió de gustar en Asturias este tipo de caballo, por que llegó a ser frecuente y aun perdura en nuestra provincia.

Desde los mencionados Puertos de San Isidro hacia el occidente de la cordillera, sobre nuestros concejos de Somiedo, Cangas y Leitanejos o en sitios no lejos de ellos, arriendan y arrendaron ganaderos tan destacados como los Hidalgo de Seta, Ramiro Alvarez de Piedrafita, Mamucho de Quintanilla, Fernando

Meléndez de San Felix y otros cuyos nombres no recordamos, que trashumaban o trashuman a Cáceres y Badajoz.

Los Quirós, Meléndez y Carballo, subieron además vacadas de diferentes razas en plan de trashumancia, predominando la raza ibérica en sus variedades avileña y zamorana. La sangre de esta última, conocida en nuestras aldeas con el nombre de "raza serrana" se manifiesta en numerosas reses vacunas de nuestra zona alta; así como hay también en varios pueblos de ella, ovejas de tipo merino y cabras del de las sierras centrales, todo debido a la vecindad veraniega de las pjaras y rebaños pastoriles.

Cada rebaño necesita una extensión de monte más o menos grande según la intensidad y duración de la producción herbácea del mismo; pero siempre hay que hablar de centenares de hectáreas y en sitio abrigado y algo céntrico de ellas es donde tiene su majada, que consta de un chozo construido en forma cónica, con piedra seca hasta la altura de un metro o menos, y luego con palos, tapines y brezo o retama, sirviendo de puerta un "piorno". El suelo interior de este "palacio de verano" tiene tres metros de diámetro, y en su mobiliario y menaje entran, hasta dos poyos de pedruscos mullidos y tapizados con hierbas y unas zaleas, alguna manta, el caldero, y la cazuela y puchero de barro.

Aquí duermen y guisan uno o dos pastores que constantemente guardan el rebaño.

Consta además la majada, de un corral con cercado muy bajo de piedras o piorno, o bien con el más progresivo de caneillas portátiles, donde pasan la noche reunidas las ovejas bajo la eficazísima vigilancia de los mastines que contienen a distancia a los lobos, y de otro lugar con "llábanas" para dar la sal al ganado.

A veces un mismo rebaño aprovecha distintos pastos durante el verano y si están distantes, establecen en ellos sendas majadas.

Todas ellas suelen construirse por prestación los vecinos de los pueblos arrendadores, y a cambio de este trabajo el de barrer los corrales y algún otro servicio les cede el ganadero el abono, que cuando es llevado a comarcas vitícolas de cultivo esmerado como la de Cangas del Narcea alcanza un precio tan elevado, que en ciertas condiciones de aprovechamiento y facilidad de transporte podría pagar una buena parte de los arriendos de hierbas.

Francisco Cosmen.

Un industrial modelo

No es el lujo de un local, ni las apariencias de un gran negocio las que desde cerca de 36 años tienen acreditada la

GARNICERIA DE TAGUELIN

José María Pérez Villamil supo hermanar durante toda su vida la equidad en los procedimientos con las exigencias del público, y en el negocio de carnes de ternera de primera calidad, igual que en todo cuanto constituye un despacho de carnes bien surtido, seguimos como el primer día destacados.

Hijo y sucesor

LUIS PEREZ GONZALEZ

LEA USTED "REGION"

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

En Gijón

ENTRADAS.— "Pitas", madera Tapia; "Mexico", general, Navia; "Amada", general, Bilbao; "Juan Artaza", vacío, Pasajes; "Altuabe Mendí", general, Coruña. "Melchuca", pinos, Navia; "Anciola 3", id., Luarca; "Lola", id., Ferrol; "Elgueta", vacío, Bilbao; "Atxeri Mendí" general, Bilbao.

SALIDAS.— "Capricho", hierro, Betanzos; "Gijón", carbón, Ferrol; "Pitas", vacío, Avilés; "Anciola 3", Luarca. "Marqués de Chavarrí", carbón, Tarragona; "Inocencio Figaredo", carbón, Barcelona. 1 odhS vllud.rA ñg

En Avilés

ENTRADAS.— Vapores "Margarita", lastre, Zumaya; "Iturri Ripa", lastre, Bilbao.

SALODAS.— Vapores "Ganua", conservas, Palermo; "Sisarga 5", carbón, Betanzos; "Segundo San Ciprián", carbón, Pontevedra; "Reboleño", arcilla, Villagarcía; "Iturri Ripa", carbón, Bolbao.

AL TURNO.— Vapor "Margarita".

ATACADOS.— Muelle Norte: "Janito". NE.: "Iturri Ripa". NE.: "Luis Adaro". S. 3: "Río Navia". E.: "G. Schuluz". S. 2: "Fito".

San Esteban de Pravia

ENTRADAS.— "Marqués de Urquijo".

SALIDAS.— "Caudal" y "Auro ra".

CARGANDO.— "Jaime Girona" y "José María".

EN TURNO.— "Ana" y "Marqués de Urquijo".

SE ESPERAN.— "Juanes" y "Marzo".

Fiestas populares en los pueblos

Las fiestas del Ecce-Homo en Noreña

Falta ya poco tiempo para la celebración de las grandes fiestas del Ecce-Homo, comenzando a no tardar en la villa los preparativos para esos grandes días en que miles de forasteros nos visitan.

La sociedad de festejos trabaja con toda actividad en la confección del programa, que promete ser muy atractivo, y el que esperamos dar a conocer de un día a otro.

Mañana viernes, al oscurecer se celebrará la tradicional procesión de la venerada Imagen del Ecce-Homo desde la ermita de la Soledad a la capilla de la Plaza.

Como todos los años, las casetas del trayecto aparecerán con velas encendidas para el paso de la Imagen.

A la llegada de la procesión a la capilla del Hospital, dará principio el solemne novenario en su honor.

Del canto de la novena, está en cargado el coro del Círculo Católico de Obreros de esta villa.

En Figueras

Con la animación de años anteriores, celebraron en el presente los marinos, la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen del Carmen.

Animadísima verbena en la explanada del puerto, en la noche del sábado último, concurrida y animada procesión, precedida de la misa solemne, durante la mañana del domingo, gran romería; por la tarde, amenizada por una eficiente banda de música, voladores, gallardetes, etc.

Bien por los organizadores.

La fiesta de San Antonio en Malleza

CORDOVERO, (Pravia).— El Soberano Autor de todo lo creado, al reunir tantas hermosuras, tantas gracias y tantas bellezas en el venturoso pueblecito de Malleza (Salas) grabó también en el corazón de sus hijos un profundo sentimiento religioso que perdura, a pesar de todo.

Y no sólo perdura ese sentimiento cristiano, sino que trató de oponerse a la ola corruptora del materialismo contemporáneo, levantado en medio del torrente devastador, un dique inamovible, una muralla inexpugnable, que rechaza esa ola de perdición al acercarse a las almas.

Existe una fervorosa y singular devoción del citado pueblo a san Antonio. Lo hemos podido comprobar bien durante la pasada semana, cuando crecido número de fieles acudía diariamente al solemne novenario.

Nos lo confirma más y más también, la solemnisima función religiosa celebrada el domingo en su honor y sobre todo, la procesión, magnífica, e la que se destacaba la imagen del milagroso san Antonio.

En resumen, que ha sido para nosotros espectáculo de todas veras consolador esta fiesta religiosa del domingo en Malleza, pues demuestra bien claramente que el espíritu cristiano de los pueblos no se puede combatir, y menos aniquilar, con imposiciones tiránicas, ni medidas sectarias y ridiculas.

Nuestro teléfono: 1517



Lejía Perfumada "DIAMANTE" Limpieza y pulcritud Exijala en todas las tiendas de Ultramarinos

ELECCION DE VOCALES EN EL CONSEJO DE ENSEÑANZA EN LANGREO

Normas dictadas por la Superioridad

SAMA DE LANGREO.—Con arreglo a las normas dictadas por la Superioridad, por haber cumplido los tres años de actuación reglamentaria, deben cesar los miembros del Consejo Local de Protección Escolar. La designación de los nuevos vocales se hará en la forma siguiente:

El vocal inspector municipal de Sanidad será nombrado a propuesta de la Alcaldía.

El representante del Ayuntamiento será designado por éste antes del día 16 del actual.

Los vocales maestro y maestra serán elegidos por votación entre los maestros nacionales del concejo, presididos por el Presidente de la Asociación del Magisterio, en su defecto, por el maestro de más años de servicios. Esta elección se verificará el próximo día 15, a las dos y media de la tarde, en la Escuela Graduada de niños de Sama.

Los vocales padre y madre de familia serán designados por los que tengan hijos en las escuelas nacionales, del siguiente modo:

El día 13 del actual, a las cuatro de la tarde, se reunirán en la escuela nacional de cada pueblo los padres de los alumnos, para elegir un representante que ayude, con los demás de las diferentes escuelas del concejo, a la reunión que se celebrará el día 15, a las cuatro de la tarde, en la Escuela graduada de niños de Sama, para elegir, entre ellos mismos, los vocales padre y madre de familia. Esta reunión será presidida por el maestro más antiguo del concejo.

De toda elección se levantará acta, enviando copia de la misma al Sr. Presidente del Consejo Provincial. Si en alguna elección hubiere protestas, deben hacerse constar en el acta. Si no hubiere protestas, se considerarán los elegidos como vocales efectivos desde el día de la elección, pudiendo tomar posesión de los cargos inmediatamente.

señora doña María Gavito Fernández.

ECOS DE SOCIEDAD

Regresó hace días de hacer una visita a sus familiares el simpático joven de esta localidad Francisco Menéndez.

Salió para el Ferrol nuestro íntimo amigo Antonio Cantero, a quien deseamos un feliz viaje.

"Lo que sé de la mujer"



por LUIS GOMEZ "El Estudiante"

"La joven de quien me enamore" —escribe este valiente torero— "ha de tener ante todo y sobre todo, un cutis blanco, claro y fresco. En una mujer, es la belleza del cutis lo que más seduce a los hombres, mucho más que cualquier otro atractivo. Ninguna joven con espinillas, poros dilatados u otros defectos puede esperar conquistar al hombre de sus ensueños. La mujer más hermosa del mundo me confesó que la maravillosa vez que tenía la debía exclusivamente a la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Por eso digo que todas las jóvenes que deseen tener la belleza clara y fascinadora que atrae a los hombres deberían emplear esta preparación maravillosa".

La Crema Tokalon, Color Blanco, contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, ambos con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra instantánea y profundamente en los poros y purifica las materias irritadas a las que el agua y el jabón no han podido llegar. Las espinillas van disolviéndose hasta que desaparecen por completo, y aprieta los poros dilatados. Tonifica y seca una piel grasienta, volviéndola suave y aterciopelada. No fracasa en ningún caso. La Crema Tokalon, Color Blanco, proporciona rápidamente al cutis una belleza clara, fresca y suave en tan alto grado, que ningún hombre puede resistir. Se garantiza el éxito; si no, se devolverá el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

COLOMBRES

DE SOCIEDAD

Salieron para Bilbao, doña María Pico, viuda de Iboña e hijos; —Para Alcoy, don Enrique García Albors.

—Para Madrid el joven Manuel Pérez Noriega y los señores de Duarte Gómez.

—Para León, don Eduardo Martínez Valcárc.

—Para Pamplona, la señorita Pilar Zuastí.

—Para Sevilla, don Venancio Martínez Posada.

—Para Santander, doña Teresa Sánchez viuda de Sánchez e hijos, señora de Mazarrasa y para el mismo lugar el joven Ramón Borbolla Noriega.

—Regresaron de Madrid, don Luis Ibáñez Posada, acompañado

Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares ANTITUBERCULOSO

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 42, duplicado. Teléfono 57958

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

¿Quiere Vd. invertir bien su dinero?

Pues adquiera un impermeable después de cotejar estos precios.



- Gabardinas lana, 3 telas. desde ptas. 40,00
Gabanes cuero caballero. 40,00
Gabanes cuero acolchados. 100,00
Cuerinas de señora, muy finas. 18,00
Checos niño con capucha. 5,00
Capitas niño. 2,50

26 Modelos de Señora

En nuestra SUCURSAL de GIJON, tenemos en existencia más de 25.000 impermeables de todas clases, que cedemos al público al precio de costo.

¡OCASIÓN ÚNICA!

Ventas al detall: Pi y Margal, 18 GIJON

Ventas al detall: Pi y Margal, 18 GIJON

Fábrica en San Sebastián: Zabaleta, 38 y Bermingham F.

Exposición y venta: Hernani, 9

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

Viaje a Lourdes en autocar

VISITANDO LOS SANTUARIOS DE LIMPIAS, SAN IGNACIO DE LOYOLA, LOURDES Y COVADONGA.

DURACION DEL VIAJE, SIETE DIAS. HOTELES DE PRIMERA.

ORGANIZACION "VIAJES CAFRANGA BANCA".

INFORMES Y PROGRAMAS EN LA DELEGACION EN OVIEDO

SAN FRANCISCO, 10, TELEFONOS 2648 y 2824

NAVES DE LLANES

NECROLOGICA

A edad avanzada falleció en esta localidad la virtuosa mujer que en vida se la conoció con el nombre de María Gavito Fernández; contaba dicha señora en esta localidad con innumerables amistades captadas por su bondad de corazón y por su simpatía.

La muerte inesperada de doña María causó un gran pesar en el núcleo extenso de sus amistades y vecinos, que reconocían sus excelentes cualidades.

Acompañamos en el dolor a todos los apreciables familiares de la finada, muy especialmente a su sobrino y nuestro particular amigo Antonio García.

Descansen en paz la bondadosa

Proteja Vd. a los suyos y protéjase a si mismo mediante un Seguro de Vida con



LA VICTORIA DE BERLIN Sociedad Anónima de Seguros Generales.

Dirección para España: Madrid, Alcalá 40

Dirección Regional para Asturias: Amado Hermanos, Gijón, Uria 15

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

POLA DE SIERO LA DE SAN BARTOLOME EN ZANGABORNIN

DE SOCIEDAD

De Gijón ha llegado la familia de don Facundo Cabeza, cajero del Banco Herrero de esta villa.

—Del mismo punto la distinguida señorita Pilar García.

—Para Gijón ha salido la bella señorita Pilarina Domínguez.

—De Llanes han llegado don Antonio Rodríguez y la distinguida señorita Sabina del Camino, con su hermana María Luisa.

—Del mismo punto, la familia de don Mariano Cezón.

—Se encuentra entre nosotros don Carlos Quirós.

—Ha salido para Sevilla, después de pasar el verano entre nosotros, don José Díaz y su señora.

—Para varias poblaciones ha salido el culto abogado don Mario Solís.

—Ha salido para Covadonga doña Prudencia, viuda de Loredo, con su hija Carmina y su nieto Manolín.

—Para el mismo punto, don Avelino Rocés, con su familia.

de su nieto Manolo.

—De Barcelona, don Vicente Noriega.

—De Oviedo, don Inocencio Beares Gutiérrez.

—De Valladolid, el joven Manuel Prada.

ILLAS.—El próximo domingo se celebrará en Zangabornin la fiesta de San Bartolomé. Habrá verbenas con gran derroche de pólvora las noches del sábado y domingo.

A las once de la mañana de este día se celebrará en la capilla del Santo una misa solemne, con sermón y procesión.

Por la tarde se celebrará una gran fiesta asturiana, amenizada por un escogido bandín de música. Durante dicha fiesta se subastará una novilla y el "Ramu".

Dicha fiesta promete verse muy concurrida.

LA SACRAMENTAL EN

COGOLLO

El domingo, día 9, se celebrará en Cogollo de Trasmonte (Las Regueras) las fiestas Sacramental y la de San Antonio.

Habrán diversiones populares, no faltando las verbenas y una gran romería el domingo, y por la mañana de este día se celebrará misa solemne, con sermón y procesión.

Se subastará el "Ramu" y se rifará una novilla.

PROFESIONALES

DR. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

R. MIYARES
Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 2.709. OVIEDO

GARCIA COSIO
Médico del Dispensario Oficial Antituberculoso.
CORAZON Y PULMONES
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.
Uría, 30, 1.º Teléfono 3564

Melquiades CABAL
MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. ESPECIALISTA en PULMONES, CORAZON. MEDICINA INTERNA RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Magdalena, 29 T. 2442 Oviedo.

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo.

Farmacia de Joaquín Escalera
San Bernardo, 49.—GIJON
Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

Francisco Coronado
Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna. Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Mas de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

CELSO FERNANDEZ
Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid) Baudelocque (París). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban. 51. Tel. 2811. GIJON

E. García Comas
Aparato digestivo. Nutrición RAYOS X
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º Telef. 2816

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas. Pólipos, Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia. Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría 21. De 11 a 1. Oviedo. (Los lunes no hay consulta).

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

Pedro G. Quirós e Isla
Enfermedades nerviosas y mentales. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6 Santa Cruz 12, 2.º Tel. 3697

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. Telef. 1310.
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

Antonio de Bascarán Asúnsolo
MEDICO OCULISTA
PALACIO VALDES, 9
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Angel González Luengo
Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia.
Consulta 10 a 1 y 3 a 5 Argüelles, 33

Joaquín García Morán
APARATO DIGESTIVO
Marqués de Santa Cruz, 6 principal

ELIAS DIAZ
MEDICO-OCULISTA
Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN
Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO
El vapor
"Sierra Ventana"
Saldrá de El MUSEL (GIJÓN) el día 23 de Octubre
La siguiente salida la efectuará el vapor
"SIERRA VENTANA" el día 21 de Diciembre
Precio del pasaje en tercera clase (emigrante)
Para HABANA. Ptas. 664,25, incluidos impuestos
» Veracruz y Tampico » 717,50, »
Para más informes de pasaje dirigirse a sus
Consignatarios en GIJON.
Hijos de Casimiro Velasco
Corrida, 14 y 16-primeros Teléfono 3200.-Apartado 67

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
Autorizado: 100.000.000,00
CAPITAL Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21
Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Ariondas Luanco Ribadesella
Avilés Llanes Salas
Cabañagaita Mieres Sama de Langreo
Cangas de Onís Navia Tineo
Colunga Pola de Allande
Grado Pola de Laviana Vegadeo
Gijón Pola de Lena Vilaviciosa
Infesto Pravia
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.
A vencimiento fijo (A un año 4 " "
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Balneario de Ledesma - Gran Hotel
Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta

LEA USTED REGION

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

VALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.
MEDIAS de seda buenas y baratas en "Mercería Rosario" gran surtido en artículos de punto y seda para niños. Plaza Ayuntamiento, 12. Oviedo.
BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".
PIANOS de alquiler. Casa Blancco. Uría, 6.

VENTAS

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado seminuevo. Informes: Agencia "Ronios". Cervantes, 19, tercero, de recha.
SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.
SE VENDE casa de reciente construcción y magníficos solares. Informes: Asturias, 5, portería.
OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.
VENDO Austin conducción, tipo lujo. Matrícula Q-8510. Antonio Sierra, Cangas de Onís.

VENDESE coche 8 H. P., cerrado, bien calzado, toda prueba, mil quinientas pesetas. Informes, Luna, 15, bajo.

Varios

"LA OCCIDUA", necesita local, piso o bajo, en sitio céntrico y económico. Informes: Posada Herrera, 8-3.º, izquierda.
SEÑORITA con título ofrécese para clases particulares. Ingreso en los Centros oficiales. Informes: Industrias Escobedo.
SEÑORITA alemana inmejorables referencias, mucha práctica regentar casa, cuidar persona delicada, solicita puesto adecuado. Ofertas: Padilla, 2, primero Gijón.
EN MADRID, traspaso mercería, barata. Dirigirse: S. de Francisco: Hortaliza, 43.
HUESPEDES, habitaciones soleadas. Baño. Economía, buen trato. Magdalena, 11, primero.

CLASES: Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad. Ciriaco Miguel Vígil (antes Luna), 9, segundo.

500-1.000 MENSUALES, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, con ascensor. Informes, Asturias, 5, portería.

FALTA persona seria para Oficina que aporte pesetas y participaría beneficios. Uría, 22, primero. Oficina.

TRASPASO tiendas de Oviedo y fuera, colocaciones particulares. Consultar Oficina Comercial. Uría, 22, primero. Oviedo.

SE ALQUILA almacén grande todo o la mitad en Campoamor 30. Informes en Campoamor, 30, primero izquierda.

CAMION para Madrid admite media tonelada carga. Razón: Señor Cuadrado, Hotel Flora.

ESTO. Revista del hogar. Nos relata cómo el Ayuntamiento laico de Madrid ha decretado la sustitución de las religiosas por personal secolar en el Colegio de la Paloma. Además de sus secciones habituales, publica lo siguiente: "Dos colosos frente a frente": Rusia y Japón se preparan para la guerra.—"Ante la proyectada demolición del Palacio de Buenavista".—"Las carrozas que fueron de los ex reyes".—"Quevedo, propietario".—"Las posibilidades de restauración en Austria".—"Dime cómo coges el cigarrillo y te diré quién eres".—"Hallazgo del cráneo de Santa Inés en un públecito vasco".—"Actualidades". Lea usted ESTO todos los jueves. 30 céntimos en toda España

Nuestro teléfono: 1517

MUERTOS ILUSTRES

Pío X, el Papa sencillo y clarividente, práctico y divino

Entraba en la góndola del regio arsenal flanqueado de oficiales y jefes de Marina en uniforme de gala, y le llevaban a atracar en triunfo junto a la Piazzetta, famosa en Carnavales. Pero a la madre vieja de Riese no la vería más. Municipio masón en Venecia. Masonería en el Gobierno de Italia. "Gracias a las teorías que han separado la Iglesia del Estado—escribía el nuevo patriarca de Venecia—, Dios ha sido arrojado de la política; arrojado del arte por la degradante influencia del realismo; de las leyes, por una moralidad cuya sola norma son los sentidos, de la escuela por la abolición de la enseñanza religiosa; del matrimonio cristiano por la privación de la gracia sacramental; de la pobre cabafia del labriego, a quien mientras gime bajo el peso de su pobreza se le enseña a despreciar la ayuda de aquel que sólo puede hacerle llevadera la miserable vida; del palacio del rico, que no aprende a temer del juez Eterno, que algún día le pedirá cuentas del empleo de sus tesoros."

No quería hacer comparaciones. Pero no creó que el brillante y aristocrático León XIII haya superado este fuego encendido, este modo directo, esta divina e "imperativa brevitatis" de Pío X. Las comparaciones son, sin duda, odiosas. Pero comparando los méritos de ambos Papas, yo discutía pocos días hace con santo y docto religioso a quien profeso afecto filial. Yo estaba más por Pío X, y, a fin de discusión, le dije: "Y ahora, dígame, padre, a cual de los dos rezaría en la hora de la muerte".

Creo que todos los católicos de hoy, entre todos los Papas que han conocido, rezarían a Pío X.

Su elevación del patriarcado de Venecia a la suma dignidad del pontificado es bien conocida. Fue elegido, primero, Rampolla del Tindaro. Y el veto de Austria contra Rampolla sirvió de instrumento providencial. Cuando el cardenal decano participó al pueblo de Roma: "Habemus Pontificem" una de las más consoladoras y hermosas elecciones se habían cumplido. El veto de Austria fué inmediatamente abolido. "Religio est libertas". Y ¡qué tiempo empezó! Toda la Iglesia quiso ser parroquia de aldea. Toda la Iglesia quiso ser sencilla, luminosa y cordial. Todo el farrago barroco y cortesano que se había venido acumulando a los pies de la Cruz de Cristo-Rey fué quitado de un medio. Como nunca, el Papa santo fué "il dolce Cristo in terra" que soñaba Catalina de Sena. Todo fué frescura, refrigerio, clara batalla para el corazón de la Iglesia, como desde hacía centurias no se había visto. Vino la comunión de los niños, la codificación del Derecho canónico, la encíclica "Pascendi", el retorno de la música sagrada al canto llano en el sagrado de los templos. Todo el pontificado de Pío X parecía moverse al compás de la música paradisiaca de Palestina y de Victoria. En el Conclave, el cardenal francés —no se cual— dijo que Pío X no podría ser elegido, porque no sabía el francés, como si la vida de la Iglesia pudiese estar supeditada a la Escuela Berlitz. Cosa de risa. En Pío X se re-

frescaba y animaba el cuerpo entero de la Iglesia. El supo amar y fulminar, edificar y derruir como ninguno. No supo ver el tiempo su clara y directa inteligencia, su originalidad profunda, su revolución en cierto modo contra el barroquismo. En el dogma, en los cánones, en la liturgia, en la estética; su obra es la piedra angular del tiempo nuevo. Otras páginas y otras plumas serán necesarias para su panegírico. Fué un Papa como la nieve al Sol: blanco y candoroso, "ardor et candor, ignis ardens, excecatur candor".

Fué un Papa sencillo y clarividente, práctico y divino. Hizo en vida milagros. Los hace hoy después de su muerte. El pueblo de Roma ha sabido interpretar la voz de Dios, y hoy le ama y le reza como a ninguno.

Murió, porque la Humanidad fué su parroquia entera y se le rompió el corazón cuando estalló la guerra entre sus feligreses durante 1914. Murió pobre como había nacido—según le canta el epitafio—, manso y humilde de corazón, fuerte defensor de la Santa Iglesia. Expiró piadosamente cuando se dedicaba a "restaurar las cosas en Cristo". Era pobre aldeano, pero nuevo rico del Espíritu Santo, que sigue a manos llenas derramando los tesoros inmensos de la caridad. Murió el 20 de agosto de 1914, porque fué el primer malherido de la guerra, y por amor y a manos de sus hijos, murió en realidad como Cristo Nuestro Señor.

Francisco Primo Sánchez.

POR RESENTIMIENTOS SE ACOMETEN A PUÑALADAS

Resultan con heridas gravísimas

MALAGA.—En las inmediaciones de Antequera, y por antiguos resentimientos, riñeron José Claveris Cantalejo y José Torres Durán, de treinta y seis y treinta y tres años, respectivamente. Ambos hombres se acometieron con navajas y los dos resultaron con heridas de suma gravedad.

NAZI CONDENADO A MUERTE

Se le acusaba de poseer explosivos

VIENA.—Los tribunales de Salzburgo han condenado al nazi Herlander, acusado de poseer explosivos, a la pena de muerte. El procesado ha recurrido la sentencia.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



De la becerrada de Llanes, lo mejor de la fiesta ha sido este grupo de bellas chicas que a la vez que presidentas forman parte de la comisión de festejos que organizó los que en el simpático pueblo durarán hasta el día 11 del actual. (Foto Rozas)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

DE SOCIEDAD

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Miguel de Coñño, se ha celebrado el martes último, el bautizo de la hija de los señores R. Monte y González del Cueto.

Fué bautizada por el señor cura párroco de la mencionada parroquia y apadrinada por don José Blanco y doña Rita Cueto, viuda de González, tío y abuela respectivamente de la recién nacida.

La nueva cristiana recibió los nombres de María Josefa de Jesús Ramona.

PARTIDOS DE TENNIS

Los partidos jugados anteayer en Gijón dieron los siguientes resultados:

Salinas contra Ribadesella.—Antón Durán (R.) gana a Galé. Pilar López Durán (S.) gana a Chona Durán. Maribona (S.) gana a Corujo. 9. Durán y Chona Durán (R.) ganan a Pilar López Durán y Galé, y A. Durán y Ansaldo (R.) ganan a Galé y Maribona. Ribadesella tres victorias, Salinas, dos.

A continuación se jugaron dos partidos de la eliminatoria entre Ribadesella y Oviedo, que fueron ganados por Oviedo.

Hoy se jugarán los restantes partidos y mañana la final.

Con motivo del reparto de premios, el viernes, habrá un animado té-balle.

VIAJES

Saludamos en Oviedo al culto sacerdote don Ramón Arena de Ardavin.

También nos fué grato saludar al doctor en Medicina de La Felguera, don Nemesio Buytrón.

—Regresó de Gijón, después de pasar la temporada estival, nuestro querido amigo don Gabriel Loma con su distinguida esposa Sara Vega y simpáticos hijos.

—Regresó de Valencia el joven abogado don Manuel Alvarez González.

—De Bilbao, el propietario don Bernardo Alonso.

—De Madrid, la bella señorita Ernesta Campo.

—De Santander, nuestro estimado amigo don Rogelio Canga.

—Saludamos en Oviedo a la bella señorita de Aller Florinda Sarriego.

—Regresó de Santa María del Mar nuestro estimado amigo el diputado a Cortes don José María Moutas, con su distinguida familia.

—Después de pasar la temporada en Belmonte (Ribadesella) regresaron a Oviedo la señora de nuestro amigo don Antonio Novoa y su sobrino Roberto y la bella señorita Angelina Oleriz.

—De paso para Villaviciosa saludamos en esta ciudad la señorita Mercedes Vallín Moreda.

—Saludamos en esta ciudad procedente de Villaviciosa a la señorita Matilde Fernández.

—Regresó de Avilés la señorita Leonor Fernández y Pérez.

Se encuentra en Oviedo el joven doctor en Derecho canónico, don Angel Uncal Díaz.

—Se encuentra en esta ciudad el inspirado poeta y recitador don Angel Alcázar de Velasco.

—Regresó de Gijón la encantadora señorita Conchita Cortés Loma.

—Regresó de Ribadesella nuestro estimado amigo don Pablo Estrada, con su distinguida familia.

Espectáculos

En el Principado

"EL PROFESOR ARIS"

El recuerdo de anteriores éxitos obtenidos por el profesor Aris cuando hizo su presentación con Miss Fakara en este teatro, y el de sus recientes triunfos en Madrid, que le valieron reportajes sensacionales en las páginas de las mejores revistas ilustradas, dan a sus trabajos de sugestión, hipnotismo y catalépsia un interés excepcional, porque opera frecuentemente con grandes masas y sorprende por los resultados de sus experimentos de métodos científicos.

Como novedad nos presentó una pantera domesticada y una cobra, demostrando que los animales son susceptibles de ser sugestionados y reducir su fiera a límites insospechados.

Las bolitas mágicas, la visión superfísica de las cosas ocultas a los ojos de los espectadores, con revelaciones de los menores detalles, dan a este trabajo un interés creciente, mereciendo, desde luego tanto el profesor Aris como la bella Miss Falkora, las grandes ovaciones que el público les tributa.

Es de esperar que, como en el año anterior, continúe siendo favorecido por el público, ya que se trata de un espectáculo culto.

SIGUEN LAS DILIGENCIAS POR LA ESTAFAL AL BANCO DE ESPAÑA

Se observa el régimen de vida de un detenido

MADRID.—Durante la mañana ha estado trabajando el Juzgado que instruye el sumario por la estafa contra el Banco de España.

Declararon ante el juez otros cuatro ordenanzas del Banco, quienes fueren interrogados acerca de cómo se realizan las operaciones en la sección de cuentas corrientes. A la una de la tarde el oficial habilitado del Juzgado se trasladó a la primera brigada de investigación criminal, visita que repitió poco después. Al parecer, estas visitas están relacionadas con el detenido en Barcelona Jesús Gallardo, con el fin de adquirir determinados informes sobre el régimen de vida que este detenido llevaba en Barcelona y para informarse igualmente de la fecha de su traslado a Madrid.

El agresor del señor Pan de Soroline, es afiliado a la U. G. T.

EL SINDICATO CONDENA EL HECHO

MADRID.—El agresor del subgobernador del Banco de España, señor Pan, Antonio González Vázquez, es presidente del Sindicato de la Banca Oficial, afecto a la U. G. T.

El Sindicato publica una nota en la que condena el hecho, pero agrega que nada tiene de particular que ocurran tales cosas, por la labor que realiza el Banco de España contra sus empleados.